



INFORME DE GESTIÓN 2017 • 2021 DRA. ANA BUQUET

Contenido

Resumen.....	3
Informe de gestión: PDI CIEG 2017-2021.....	11
1. Fortalecimiento a la investigación.....	13
2. Impulso a la docencia.....	25
3. Consolidación de la difusión, extensión y vinculación.....	31
4. Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en la UNAM	40
5. Desarrollo institucional.....	49

Resumen

El Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) es una entidad académica adscrita a la Coordinación de Humanidades de la UNAM, cuyo objetivo general es producir conocimiento teórico y aplicado de alto nivel académico en el campo de los Estudios de Género, desde un enfoque interdisciplinar, para la solución de problemas complejos y la contribución con propuestas que respondan a desafíos nacionales y globales.

Los primeros cuatro años del CIEG –a partir de la transformación del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) a Centro, aprobada por el pleno del Consejo Universitario en la sesión del 15 de diciembre de 2016–, han presentado grandes desafíos, en los que, sin lugar a dudas, la Universidad ha acompañado desde distintos ámbitos los esfuerzos del CIEG. A continuación se exponen algunas de las cifras relevantes, producto del trabajo que llevó a cabo el equipo del CIEG, durante la gestión 2017-2021, y en el marco del Plan de Desarrollo de la entidad.

Investigación

- Previo a la transformación a Centro de Investigaciones, el PUEG tenía asignadas únicamente tres plazas de Técnico Académico. Al cierre de esta gestión, el CIEG cuenta con ocho plazas de investigación de tiempo completo, y seis plazas de Técnico Académico.
- Se desarrollaron seis proyectos de investigación aplicada, solicitados por el sector público.
- El personal académico publicó 12 libros, 26 capítulos de libro, 29 artículos en revistas especializadas y 53 documentos en otros formatos académicos.
- El personal académico impartió 32 seminarios de investigación, con 879 participantes.
- Se promovió el intercambio y la movilidad académica a nivel nacional e internacional, a través de 6 programas que beneficiaron a 54 personas.
- Se publicaron nueve volúmenes de periodicidad semestral de la revista académica *Debate Feminista*, referente del pensamiento feminista en México y América Latina y patrimonio de la UNAM desde 2016.
- El personal académico obtuvo cuatro reconocimientos y distinciones (un “Doctorado Honoris Causa”; un Premio “EMULIES” otorgado por el

Consejo Superior del V Encuentro EMULIES de la Organización Universitaria Interamericana; un reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz”, y una medalla “Omecíhuatl” otorgada por el Instituto -hoy Secretaría- de las Mujeres de la Ciudad de México).

- Se instalaron el Consejo Interno, la Comisión Dictaminadora, la Comisión Evaluadora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico, y demás cuerpos colegiados pertinentes.

Docencia

- Creación del Programa de Posgrado en Estudios de Género de la UNAM, aprobado por el pleno del Consejo Universitario en la sesión del 8 de diciembre de 2020.
- En el nivel licenciatura, el personal del CIEG impartió 32 asignaturas, en las que participaron 959 estudiantes.
- En el nivel posgrado, el personal del CIEG impartió 27 seminarios, con 406 participantes.
- El personal académico del CIEG ha dirigido 7 tesis de nivel licenciatura (una con obtención de grado y seis de ellas en proceso), y 41 tesis de posgrado, de las cuales 13 estudiantes (diez de maestría y tres de doctorado) han obtenido el grado.
- Se llevaron a cabo 189 actividades de educación continua, tanto presenciales como en línea, con 6,279 personas.
- 65 alumnas y alumnos de la UNAM, provenientes de distintas carreras, prestaron su Servicio Social en el CIEG, apoyando tareas como investigación, docencia, extensión de la cultura y procesos editoriales, entre otras.

Extensión

- El CIEG organizó 104 eventos académicos en los que participaron 35,165 personas.
- Los temas que se abordaron fueron: género, investigación feminista, sexualidades, democracia, justicia, derechos humanos, ciencia y tecnología, salud, entre otros.
- Entre los eventos destacan: la firma pública del Convenio de Colaboración para el impulso del Observatorio Nacional de Instituciones de Educación Superior (ONIGIES); el Congreso Internacional *Feminismo y Marxismo hoy: el trabajo en el neoliberalismo*; la segunda y tercera edición del Congreso

Internacional sobre Género y Espacio, y la X Reunión Nacional de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior -Caminos para la Igualdad de Género,

- El personal académico participó en 439 actividades: 380 nacionales y 59 internacionales.
- En el terreno de la Difusión, se realizaron seis temporadas de la serie radiofónica Escuchar y Escucharnos, Construyendo Igualdad, las cuales representaron un valioso esfuerzo de difusión y trabajo colaborativo entre el CIEG y Radio UNAM.
- El Centro y su personal tuvieron 1,387 apariciones en radio, prensa y televisión.
- Se incrementó más del 500% la cantidad de seguidoras y seguidores en las redes sociales de la entidad.
- Se rediseñaron y actualizaron de manera constante los tres portales institucionales: CIEG, revista Debate Feminista y portal de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior. Caminos para la Igualdad de Género.
- Se produjeron diversos micrositios entre los que destaca *Covid-19 y Género*, publicado en abril de 2020, como un punto de encuentro sobre género y las nuevas dinámicas impuestas por la crisis mundial de salud, particularmente la agudización de la violencia contra las mujeres.
- Se aprobaron los lineamientos para la Política Editorial del CIEG.
- La producción editorial incluyó 15 nuevos títulos, una nueva edición, nueve reimpressiones, tres reimpressiones electrónicas, un libro electrónico y la edición de los volúmenes 53 a 61 de Debate Feminista, tanto en formato impreso como electrónico.

Vinculación

- Se conformó el Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior (ONIGIES), un instrumento de incidencia política para las Instituciones de Educación Superior del país que, a través de una plataforma digital, permite conocer el estado de avance institucional en materia de género de las IES y hacer visibles las desigualdades existentes.
- Se fortaleció la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior - Caminos para la Igualdad de Género, como un motor para la

implementación de acciones a favor de la igualdad de género. en 2017 recibió el reconocimiento como Red Nacional ANUIES y, entre 2017 y 2020, la RENIES incrementó la participación de 52 a más de 70 IES.

- Se creó la Red Latinoamericana Interdisciplinaria de Género, impulsada en colaboración con el Consejo de Estudios Latinoamericanos e Ibéricos de la Universidad de Yale, y el Centro de Estudios Mexicanos de la UNAM con sede en Boston. Esta red agrupa a más de 100 académicas y académicos del continente, especialistas en género y educación, teoría feminista, economía, pobreza, salud, artes y humanidades, y ciencia, tecnología e innovación.
- Se dio un renovado impulso tecnológico y de difusión al Registro de Especialistas en Estudios de Género y Feminismo (REEGYF), que incrementó su base de datos de 169 a 347 especialistas.

Biblioteca Rosario Castellanos

- Se renovó su imagen y se creó el boletín digital de adquisiciones y servicios bibliotecarios *Materia Memorable*, cuya publicación es bimestral.
- Se incorporó al Grupo de Bibliotecas de Ciencias Sociales de la UNAM.
- Aportó la base de datos "Archivos Históricos del Feminismo" a la Colección M68: Ciudadanía en Movimiento, repositorio digital publicado por el Centro Cultural Tlatelolco y el Comité Interuniversitario, con motivo de la conmemoración de los 50 años del movimiento estudiantil de 1968.
- Adquirió 1,490 libros electrónicos, con el apoyo de la DGB.
- Incrementó con 669 títulos nuevos el material bibliográfico de su acervo. Actualmente, cuenta con más de 10 mil títulos de libros y 174 títulos de revistas.
- Registró cerca de 210 mil búsquedas en nuestros catálogos y bases de datos durante el periodo que se reporta.

Gestión y desarrollo institucional

- Se integró el Reglamento Interno de la entidad.
- Se elaboraron los Lineamientos y Tabulador para Proyectos Externos, el Catálogo de la Oferta de Servicios del CIEG, la Guía de Adquisiciones de la Biblioteca "Rosario Castellanos", el Manual de Procedimientos y la Guía de buenas prácticas en Comunicación Social.
- Se desarrollaron los sistemas informáticos: Sistema Integral para la Gestión de Adquisiciones de la "Biblioteca Rosario Castellanos"; Sistema Integral

para la Gestión de Publicaciones; Sistema de Administración para la Gestión del Inventario; Sistema de Informes de Actividades Académicas y Administrativas; Sistema Integral para la Gestión de Constancias, y se implementaron, a nivel general, el Sistema Institucional de Compras, y el Sistema Integral de Administración Financiera.

Ampliación y mejoramiento de las instalaciones

- La Coordinación de Humanidades asignó al CIEG la ocupación de 152.18m² localizados en el ala sur del piso 14 de la Torre II de Humanidades. Durante 2018, con el apoyo de la Coordinación de Vinculación de la Facultad de Arquitectura, y con los recursos asignados por la UNAM a través de la Secretaría Administrativa, se llevó a cabo la remodelación de dicho espacio para la instalación de nueve cubículos de investigación, una sala de juntas y áreas de servicio para el personal académico.
- En diciembre de 2018, también se logró la asignación de 273.55m² ubicados en el segundo nivel del ala poniente del Antiguo Edificio de Posgrado, el cual fue acondicionado para albergar oficinas para el personal de la Secretaría de Igualdad de Género, y los departamentos de Publicaciones, Formación, y Difusión y Extensión. A partir de 2019, se comenzó a gestionar la reubicación de la Biblioteca Rosario Castellanos, que se encuentra en el piso 7 de la Torre II de Humanidades.

Administración

- El CIEG comenzó con 32 plazas; actualmente el cuenta con 47, considerando el personal académico, el funcionariado, el personal de confianza y el personal de base.
- Se gestionó la creación de cinco plazas administrativas, un interinato, cinco retabulaciones y una conversión.
- El presupuesto autorizado anualmente se incrementó, de \$23.7 en 2017, a \$29.1 millones de pesos en 2020.
- Se obtuvieron \$9.6 millones de pesos en ingresos extraordinarios, generados principalmente a través de proyectos con el sector público, diplomados y la venta de publicaciones.

Igualdad de género en la UNAM

En marzo de 2020 la Universidad anunció la creación de la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU-UNAM). Con esta importante decisión, el CIEG dio por concluida una labor impulsada desde el PUEG –con el apoyo incansable del Comité Asesor de Institucionalización–, que implicó asumir, durante los últimos 14 años, la responsabilidad de promover mejores condiciones de igualdad de género en todas las estructuras, poblaciones, prácticas, procesos y funciones sustantivas de la Universidad, a través del proyecto de largo aliento “Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en la UNAM”. Durante 2020, el CIEG transfirió a la CIGU el equipo de trabajo altamente especializado en temas de género que integraba a su Secretaría de Igualdad de Género; y, mediante Bases de Colaboración, transfirió también tres proyectos estratégicos de alto impacto para la comunidad universitaria que se encontraba impulsando:

- El “Sistema de Monitoreo de la Política Institucional de Género de la UNAM”, hoy “Sistema de Seguimiento y Transversalización de la Política Institucional de Género de la UNAM”, una plataforma que permite a todas las entidades y dependencias reportar avances en la implementación de la política institucional de género de la Universidad, y apoyarlas en la planificación de acciones y en sus informes de resultados, en armonía con la legislación universitaria en la materia.
- El “Espacio Virtual de Sensibilización en Género”, una plataforma interactiva diseñada para la comunidad estudiantil de bachillerato y licenciatura, que a través de materiales multimedia y un lenguaje propio de las culturas juveniles, promueve procesos de reflexión y crítica ante el sexismo, la violencia y la discriminación; esta plataforma prevé la participación simultánea de hasta ocho mil estudiantes al mes, con un tiempo lectivo de tres horas.
- El “Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en Instituciones de Educación Superior (ONIGIES)”, antes mencionado.

Asimismo, durante la gestión se realizaron las siguientes acciones a favor de la igualdad de género en la UNAM:

Colaboración con la Comisión Especial de Equidad de Género del H. Consejo Universitario

- Realización de la “Encuesta sobre condiciones de igualdad y equidad de género de la UNAM”.
- Conformación del “Documento Básico para el Fortalecimiento de la Política Institucional de Género de la UNAM” publicado en 2018.
- Puesta en marcha de las Comisiones Internas de Equidad (hoy Igualdad) de Género al interior de las entidades y dependencias de la UNAM.

Proyectos asignados al CIEG del Plan de Desarrollo Institucional UNAM 2015-2019

- Promover el reconocimiento de los Estudios de Género por los sistemas nacionales de evaluación: el CIEG conformó un grupo de trabajo interdisciplinario que realizó un minucioso análisis de la estructura del CONACYT, y presentó a la Directora Adjunta de Desarrollo Científico del Consejo, un informe con los posibles espacios de intervención. Posteriormente, el CONACYT realizó una serie de cambios internos a partir de los cuales se contempla a los Estudios de Género dentro de su repertorio de evaluación.
- Sensibilizar y concientizar a la comunidad sobre la importancia de la equidad de género: el Centro realizó 74 actividades de formación y sensibilización en género, en las que participaron 1,664 integrantes de la comunidad universitaria. Entre estas actividades se encuentran: cursos de Formación en Género a Docentes, en el marco del Programa de Actualización y Superación Docente de la DGAPA; cursos en línea de Prevención y Atención de la Violencia de Género, impartidos al personal responsable de Oficinas Jurídicas y otras dependencias de la UNAM; y talleres de Sensibilización en Derechos Humanos, Género y Prevención de la Violencia de Género, dirigidos a las tres poblaciones de la comunidad universitaria.

Otras actividades desarrolladas en el marco del proyecto de largo aliento

- Publicación, con periodicidad trimestral, de 16 boletines estadísticos de la serie “Números y género”, orientados a difundir información sobre desigualdades de género relacionadas con el ámbito de la Educación Superior.
- Realización del “Estudio Exploratorio de condiciones laborales y percepciones en torno al trabajo de cuidados al interior de la UNAM”, realizado en la Facultad de Química con financiamiento de Oxfam México, y orientado a conocer las cargas laborales de las tres poblaciones

de posgrado, y los retos para conciliar la vida laboral, académica y personal.

- Desarrollo del “Análisis histórico sobre la presencia de mujeres y hombres en puestos directivos de la UNAM de 1910 a agosto de 2019”, para ampliar la comprensión del fenómeno “techo de cristal”.

Si bien en 2020 el CIEG transfirió sus recursos humanos especializados a la CIGU-UNAM, también en 2020 creó su propia Comisión Interna para la Igualdad de Género, órgano auxiliar desde el que la entidad continuará implementando la Política Institucional de Género de la Universidad.

Informe de gestión: PDI CIEG 2017-2021

El Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021 del CIEG se compone de cinco estrategias y 27 programas prioritarios vinculados con la producción de conocimiento teórico y aplicado en el campo de los Estudios de Género, el fortalecimiento de la planta académica, la promoción de actividades de docencia en todos los niveles universitarios, el fortalecimiento de sus actividades de difusión, extensión y vinculación tanto al interior de la Universidad como con el sector público, la continuidad de sus esfuerzos de institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en la UNAM, la conformación de los órganos colegiados conducentes, una gestión estrictamente apegada a la normatividad universitaria y una administración racional y transparente de los recursos.

Con base en los retos y desafíos identificados en el diagnóstico institucional, se determinó como objetivo general de la primera gestión la conformación y consolidación del CIEG, tanto en el terreno académico como en el administrativo, con la adaptación de la estructura orgánica y operativa, y el acopio de recursos indispensables para su correcto funcionamiento. Los objetivos específicos planteados fueron:

- Fortalecer la producción de conocimiento sobre diferentes dimensiones del orden de género a partir de las cinco áreas de investigación que conforman al Centro de Investigaciones y Estudios de Género.
- Promover en los distintos niveles y modalidades educativas de la universidad, espacios de formación en los que se aborden las principales discusiones teórico-metodológicas de los Estudios de Género.
- Ampliar y fortalecer la comunicación del conocimiento sobre Estudios de Género, mediante una amplia gama de eventos y plataformas, desde foros altamente especializados hasta publicaciones, presentaciones y sitios de tipo divulgativo.
- Fomentar la vinculación con el sector público y privado a través del desarrollo de proyectos externos de investigación, docencia y extensión de la cultura, que pongan a disposición de la sociedad el conocimiento y las capacidades de la UNAM en materia de Estudios de Género.
- Promover relaciones de género más igualitarias en la comunidad universitaria a través del impulso de investigaciones y análisis estadísticos, actividades de formación y sensibilización, promoción de redes y proyectos interinstitucionales, así como diseño de políticas institucionales.

- Fortalecer la estructura orgánica del Centro, a través de la conformación de sus órganos colegiados, para dar cumplimiento a sus funciones sustantivas.
- Gestionar nuevos espacios e instalaciones que permitan mejorar las condiciones de trabajo del personal adscrito al Centro.

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS
1. Fortalecimiento a la investigación	1.1 Consolidar cada una de las áreas de investigación del Centro 1.2 Ampliar la planta académica con personal de excelencia 1.3 Fomentar el intercambio académico 1.4 Fomentar la investigación aplicada al análisis y solución de problemas específicos con incidencia en la transformación social 1.5 Posicionar a la revista <i>Debate Feminista</i> como una publicación líder en su campo 1.6 Incorporar nuevas y nuevos becarios posdoctorales 1.7 Impulsar la actualización en el uso de tecnologías para la investigación
2. Impulso a la docencia	2.1 Impulsar la incorporación de los Estudios de Género en el nivel licenciatura 2.2 Impulsar la incorporación de los Estudios de Género en el nivel posgrado 2.3 Continuar el trabajo en Educación Continua 2.4 Impulsar la incorporación de estudiantes para la realización de su servicio social
3. Consolidación de la difusión, extensión y vinculación	3.1 Fortalecer el Coloquio Internacional de Estudios de Género y el Congreso Internacional sobre Género y Espacio 3.2 Promover la organización de diferentes eventos académicos de excelencia, vinculados a las cinco áreas de investigación 3.3 Fortalecer el Departamento de Publicaciones a través de una formulación estratégica de la agenda editorial y de su política de distribución 3.4 Impulsar el liderazgo de la Biblioteca Rosario Castellanos como uno de los acervos especializados más importantes de México y América Latina 3.5 Visibilizar y difundir el trabajo académico y de investigación realizado por especialistas en Estudios de Género y Feminismo 3.6 Fomentar la vinculación con el sector público a través de proyectos de investigación, docencia y extensión
4. Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en la UNAM	4.1 Desarrollar investigaciones sobre las condiciones de igualdad de género en la UNAM. 4.2 Promover la formación del personal docente y la sensibilización en género de la comunidad universitaria. 4.3 Colaborar con instancias y órganos colegiados universitarios pertinentes en el diseño, desarrollo y ejecución de políticas que promueven la igualdad de género en la UNAM. 4.4 Promover la vinculación entre instituciones de educación superior de México y otros países con la finalidad de generar una sinergia interinstitucional que logre consensos a favor de la igualdad de género.
5. Desarrollo institucional	5.1 Conformar y consolidar los órganos colegiados del Centro 5.2 Gestionar las plazas académicas y administrativas que permitan el adecuado funcionamiento del Centro 5.3 Gestionar las instalaciones necesarias para el nuevo Centro de Investigaciones 5.4 Promover mejores condiciones de trabajo para el funcionariado y el personal de confianza 5.5 Continuar mejorando las condiciones laborales del personal de base 5.6 Coadyuvar al desarrollo institucional a través de los sistemas de gestión universitaria

1. Fortalecimiento a la investigación

Programa 1.1: Fortalecer cada una de las áreas de investigación del Centro.

Proyecto a: Determinar las líneas de trabajo estratégicas en las cinco áreas de investigación.

La acción implementada para cumplir con este objetivo consistió en la propuesta de transformación del Programa Universitario de Estudios de Género en el Centro de Investigaciones y Estudios de Género, así como la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional del CIEG 2017-2021 con determinación colegiada de diagnóstico y líneas de trabajo. Se pueden destacar los siguientes logros:

- En el proyecto de transformación de PUEG a CIEG, quedaron establecidas las siguientes áreas de investigación:
 - 1) Estudios teóricos y metodológicos en género y feminismo
 - 2) Desigualdades contemporáneas
 - 3) Identidades y estudios de la subjetividad
 - 4) Representaciones y prácticas culturales
 - 5) Género en la ciencia, la tecnología y la innovación.
- La propuesta de transformación fue aprobada en el Pleno del H. Consejo Universitario el 15 de diciembre de 2016.
- El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2017-2021 se elaboró con la participación de las Secretarías y Jefaturas del CIEG y se sometió a la opinión del personal académico del Centro, a través de una consulta realizada el 17 de agosto de 2017.

Cabe destacar que, dado que la creación del Centro es muy reciente, la planta académica también es reducida y de ingreso reciente. Debido a ello, el personal académico ha dedicado mucho tiempo a distintas actividades no sólo de investigación sino también de difusión, divulgación y representación del CIEG ante distintas instancias al interior y al exterior de la UNAM. Se recomienda continuar con el proceso de consolidación y robustecimiento de cada una de las áreas de investigación a través de la contratación de más personal académico.

Proyecto b: Estimular el avance de las trayectorias académicas de nuestro personal académico.

Durante el periodo 2017-2021, la Secretaría Académica mantuvo informado, de manera constante, al personal académico, acerca de las distintas convocatorias de la UNAM y de otras instituciones de educación superior o centros de investigación nacionales e internacionales, con el objetivo de impulsar la obtención de becas internas y externas, y de difundir invitaciones para colaborar en revistas especializadas indexadas de alto renombre.

En 2018, se creó el *Seminario Permanente de Investigación y Género*, con la finalidad de que el personal académico presente, discuta y enriquezca los avances en sus respectivos proyectos de investigación.

El CIEG se propuso promover las publicaciones de autoría de su personal académico: de 2017 a 2021 se publicaron 12 libros, 26 capítulos de libro y 29 artículos en revistas especializadas.

Asimismo, se ha fomentado la obtención de premios y distinciones de nuestro personal académico. En 2017 se otorgaron varios reconocimientos, entre los que

destacan el "Doctorado Honoris Causa 2017" a la Dra. Marta Lamas por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, y el Premio "EMULIES 2017" a la Dra. Ana Buquet por el Consejo Superior del V Encuentro Espacio de Mujeres Líderes de Instituciones de Educación Superior de las Américas (EMULIES) de la Organización Universitaria Interamericana. En 2018, se entregó el reconocimiento "Sor Juana Inés de la Cruz" a la Dra. Hortensia Moreno por la Universidad Nacional Autónoma de México, y la medalla "Omecihuatl" XVI Edición a la Dra. Georgina Cárdenas, entonces becaria posdoctoral, por su contribución al impulso y garantía de los derechos políticos de las mujeres, por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México.

Se recomienda incentivar la participación del personal académico en las convocatorias anuales del Programa de Apoyo a los Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) y del Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME), así como en convocatorias externas.

Publicaciones del personal académico					
Tipo de publicación	Total de publicaciones				Total
	2017	2018	2019	2020	
Libros	3	5	3	1	12
Capítulos de libros	9	12	3	2	26
Artículos en revistas especializadas	9	6	9	5	29
Otros formatos académicos	1	42	4	6	53
Total	22	65	19	14	120



Doctorado "Honoris Causa 2017" otorgado a la Dra. Marta Lamas por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca



Premio EMULIES 2017 otorgado a la Dra. Ana Buquet por el Consejo Superior del Espacio de Mujeres Líderes de Instituciones de Educación Superior de las Américas y a la Organización Universitaria Interamericana



Reconocimiento "Sor Juana Inés de la Cruz" 2018, otorgado por la UNAM a la Dra. Hortensia Moreno



Medalla "Omecihuatl", otorgada por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México a la Dra. Georgina Cárdenas, becaria posdoctoral del CIEG

Proyecto c: Convocar a académicas de otras entidades a participar en proyectos colectivos coordinados por el CIEG.

Durante el periodo de gestión 2017-2021, el CIEG realizó diez proyectos colectivos, para los cuales se efectuaron análisis académicos rigurosos orientados a determinar los perfiles para la conformación de los equipos de investigación. Se recurrió, entre otras fuentes, a la base de datos contenida en el Registro de Especialistas en Estudios de Género y Feminismo (REEGyF) y se promovió un intenso trabajo de vinculación interinstitucional con investigadoras e investigadores de diferentes entidades académicas de la UNAM y otras instituciones de educación superior nacionales y extranjeras.

Desde 2017, el CIEG ha colaborado con el Instituto de Investigaciones sobre la

Universidad y la Educación (IISUE) de la UNAM, a través de la Dra. Araceli Mingo, en la realización del proyecto Acoso sexual en la población estudiantil de la UNAM.

Se recomienda dar continuidad y apoyo a los proyectos actuales, así como estimular la creación de más proyectos interinstitucionales relacionados con las áreas de investigación y los proyectos del personal académico. Se sugiere buscar distintas formas de financiamiento para proyectos de investigación colectivos a través de las propias convocatorias de la UNAM, así como de instituciones como CONACyT.

Proyectos colectivos 2017-2021	Nombre	Responsables
	1. Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en la UNAM	Dirección y Secretaría de Igualdad de Género (CIEG-UNAM)
	2. Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en Instituciones de Educación Superior	Dirección y Secretaría de Igualdad de Género (CIEG-UNAM) Instituciones responsables: UNAM, CNDH, INMUJERES, CONAVIM-SEGOB, ANUIES, y ONU Mujeres México como entidad asesora.
	3. Acoso sexual en la población estudiantil del bachillerato de la UNAM	Dra. Ana Buquet (CIEG-UNAM), Dra. Hortensia Moreno (CIEG-UNAM), Dra. Araceli Mingo (IISUE-UNAM), Lic. Rubén Hernández Duarte (CIEG-UNAM) y Lic. Edith Ortiz Romero (CIEG-UNAM) Con la participación de la DGOAE-UNAM y la DGEI-UNAM
	4. Desafíos actuales a la democracia mexicana: problemas de representación, fragmentación de las izquierdas y los retos de la protesta social (Proyecto PAPIIT IG300417)	Dr. Jorge Cadena-Roa (CEIICH-UNAM), Dr. Miguel Armando López Leyva (IIS-UNAM) y Dra. Marta Lamas Encabo (CIEG-UNAM)
	5. Consorcio Binacional para Investigación sobre Migración, Derechos Humanos y Seguridad	UNAM y Universidad de Arizona Dra. Alethia Fernández de la Reguera Ahedo (CIEG-UNAM)
	6. Acoso sexual en la población estudiantil de la UNAM	Dra. Ana Buquet Corleto (CIEG-UNAM), Dra. Hortensia Moreno Esparza (CIEG-UNAM), Dra. Araceli Mingo Caballero (IISUE-UNAM), Dora Isabel Díaz (Universidad Nacional de Colombia), Roxana Arroyo (Instituto de Altos Estudios Nacionales de Posgrado del Estado de Ecuador), Patricia Ruiz-Bravo L. (Universidad Pontificia Católica del Perú), Nina Lawrenz y Tanja Wälty (Universidad Libre de Berlín), Carmen Ulate (Universidad Nacional-Costa Rica).
	7. Condiciones de igualdad y equidad de género en la UNAM	Dra. Ana Buquet Corleto (CIEG-UNAM), Dra. Hortensia Moreno Esparza (CIEG-UNAM), Dra. Araceli Mingo Caballero (IISUE-UNAM), Lic. Rubén Hernández Duarte (CIEG-UNAM) y Lic. Edith Ortiz Romero (CIEG-UNAM) en colaboración con la Comisión Especial de Equidad de Género del H. Consejo Universitario.

Proyectos	Nombre	Responsables
	8. Estudio exploratorio de condiciones laborales y percepciones en torno al trabajo de cuidados al interior de la UNAM	Lic. Rubén Hernández Duarte (CIEG-UNAM), Mtra. Sandra Barranco García (CIEG-UNAM) y Lic. Edith Ortiz Romero (CIEG-UNAM) en colaboración con Oxfam México
	9. Estudio histórico sobre la presencia de mujeres en puestos directivos de la UNAM	Lic. Rubén Hernández Duarte (CIEG-UNAM), Lic. Edith Ortiz Romero (CIEG-UNAM) y David Morales Rojas (CIEG-UNAM)
	10. Riesgo y medicalización en México (Proyecto PAPIIT IN309319)	Dra. Adriana Murguía Lores (FCPyS-UNAM) y Dr. César Torres Cruz (CIEG-UNAM)

Proyecto d: Promover la realización de proyectos con financiamiento.

Al inicio de la gestión, se realizó un estudio de mercado para identificar distintas fuentes de financiamiento externas, particularmente nacionales, se fortaleció la vinculación con el sector público y se implementó una estrategia de acercamiento a las instituciones de dicho sector. Durante los cuatro años de la administración, se atendieron las solicitudes de distintas instancias, y se logró llevar a cabo distintos proyectos de investigación en el marco de convenios específicos de colaboración.

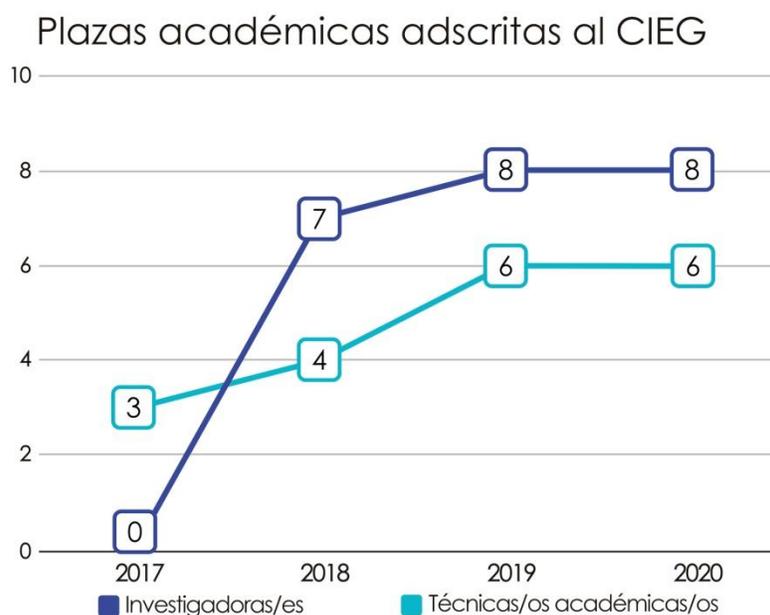
Año	Proyectos de investigación desarrollados	Institución
2017	1. Estudio para el seguimiento de las recomendaciones generales, informes especiales y de pronunciamiento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en el tema de Mujeres y género	Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)
	2. Diagnóstico para conocer los impactos del cambio climático en mujeres y hombres de la Ciudad de México	Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA)
	3. Estudio de las representaciones de género y violencia contra las mujeres en los medios digitales y de entretenimiento	Secretaría de Gobernación/Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM)
2019	1. Diagnóstico institucional para la identificación de necesidades y fortalecimiento de la Secretaría de las Mujeres de la CDMX	Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México
	2. Portafolio de Indicadores de Género para el monitoreo y evaluación de las acciones, programas y proyectos en materia de igualdad de los entes públicos de la Ciudad de México	Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México
2020	1. Diagnóstico con perspectiva de género de la cultura organizacional en Petróleos Mexicanos	Petróleos Mexicanos

Programa 1.2: Ampliar la planta académica con personal de excelencia.

Proyecto a: Incrementar el número de plazas académicas para el Centro de Investigaciones y Estudios de Género.

El CIEG ha identificado las necesidades del personal académico y las líneas de investigación que requieren mayor apoyo. Además, asumió la gestión de plazas de investigación técnico-académicas para impulsar y garantizar el desarrollo de proyectos de investigación en distintas áreas y líneas que integran la entidad académica. Durante el periodo de gestión 2017-2021, se creó el área 5, denominada Género en la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI), y se asignaron plazas académicas de manera estratégica para equilibrar el desarrollo de cada una de las áreas de investigación del Centro. Actualmente, el CIEG cuenta con una planta académica conformada por ocho investigadoras/es y seis técnicas académicas.

Se recomienda continuar con el proceso de consolidación y robustecimiento de cada una de las áreas de investigación a través de a) la realización de Concursos de Oposición Abiertos, b) el ingreso y promoción del personal al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) y c) la contratación de más personal académico.



Plazas académicas						
No.	Tipo de plaza	Grado y nombre	Categoría y nivel	Fecha de creación de la plaza	Fecha de ocupación de la plaza	Área de investigación o adscripción
1	Investigadora	Dra. Ana Gabriela Buquet Corleto	Titular "A" de T.C. Definitiva	16 de octubre de 2009	15 de abril de 2010	Área de investigación 2. Desigualdades contemporáneas

Plazas académicas						
No.	Tipo de plaza	Grado y nombre	Categoría y nivel	Fecha de creación de la plaza	Fecha de ocupación de la plaza	Área de investigación o adscripción
2	Investigadora	Dra. Marta Lamas Encabo	Titular "A" de T.C. Definitiva	16 de octubre de 2009	24 de junio de 2010	Área de investigación 3. Identidades y estudios de la subjetividad
3	Investigadora	Dra. Helena López González de Orduña	Asociada "C" de T.C. A Contrato art. 51	16 de octubre de 2009	21 de enero de 2016	Área de investigación 4. Representaciones y prácticas culturales
4	Investigadora	Dra. Lucía Núñez Rebolledo	Asociada "C" de T.C. A Contrato art. 51	7 de abril de 2017	14 de diciembre de 2017	Área de investigación 2. Desigualdades contemporáneas
5	Investigadora	Dra. Amneris Chaparro Martínez	Asociada "C" de T.C. A Contrato art. 51	22 de marzo de 2017	14 de diciembre de 2017	Área de investigación 1. Estudios teóricos y metodológicos en género y feminismo
6	Investigadora	Dra. Lucía Gabriela Ciccía	Asociada "C" de T.C. A Contrato art. 51	22 de marzo de 2017	19 de febrero de 2019	Área de investigación 5. Género en la ciencia, la tecnología y la innovación
7	Investigador	Dr. Isaac Alí Siles Bárcenas	Asociado "C" de T.C. A Contrato art. 51	14 de mayo de 2015	6 de febrero de 2020	Área de investigación 3. Identidades y estudios de la subjetividad
8	Investigador	Dr. César Torres Cruz	Asociado "C" de T.C. A Contrato art. 51	28 de febrero de 2019	18 de junio de 2020	Área de investigación 2. Desigualdades contemporáneas
9	Técnica académica	Mtra. Cintia Elizabeth González Ordaz	Asociada "C" de T.C. Definitiva	1 de febrero de 2006 (cambio de adscripción definitiva de la FFyL al CIEG)	13 de junio de 2019	Bibliotecología y Estudios de la Información y Documentación
10	Técnica académica	Dra. Hortensia Manuela Moreno Esparza	Titular "C" de T.C. Definitiva	1 de mayo de 2015 (cambio de adscripción definitiva del IIS al PUEG)	1 de mayo de 2015	Área de investigación 3. Identidades y estudios de la subjetividad
11	Técnica académica	Mtra. Nancy Alejandra Tapia Silva	Titular "A" de T.C. A Contrato art. 51	22 de marzo de 2017	14 de diciembre de 2017	Procesos Editoriales
12	Técnica académica	Lic. Edith Ortiz Romero	Asociada "C" de T.C. A Contrato art. 51	28 de febrero de 2019	13 de junio de 2019	Área de investigación 2. Desigualdades contemporáneas
12	Técnica académica	Lic. Paola Gabriela Ortega Garay	Asociada "A" de T.C. A Contrato art. 51	26 de septiembre de 2019	6 de febrero de 2020	Procesos Editoriales

Plazas académicas						
No.	Tipo de plaza	Grado y nombre	Categoría y nivel	Fecha de creación de la plaza	Fecha de ocupación de la plaza	Área de investigación o adscripción
14	Técnica académico	Lic. Alba Jiménez Escobar	Asociada "A" de T.C. A Contrato art. 51	26 de septiembre de 2019	6 de febrero de 2020	Bibliotecología y Estudios de la Información y Documentación

Programa 1.3: Fomentar el intercambio académico.

Proyecto a: Fomentar el intercambio del personal académico del Centro.

La movilidad académica ha fortalecido las áreas de investigación del CIEG, ha contribuido a la actualización de nuestro personal académico y al enriquecimiento de nuestra agenda. El Centro, a través de la Secretaría Académica, comunica al personal académico de manera constante las oportunidades de financiamiento interno o externo, para realizar estancias en instituciones de educación superior nacionales o extranjeras. Durante la vigencia del Programa de Movilidad Erasmus+, se obtuvo financiamiento para la realización de dos intercambios académicos que beneficiaron a dos investigadoras adscritas al CIEG. En 2020, la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 significó la interrupción de intercambios académicos con instituciones nacionales y extranjeras.

Se recomienda el establecimiento de una unidad dentro del CIEG dedicada a la vinculación con instituciones de educación superior nacionales y del extranjero, que se ocupe asimismo de la búsqueda de fuentes de financiamiento para el intercambio académico.

Proyecto b: Recibir investigadoras/es nacionales y de otros países en el Centro.

El CIEG ha atendido las solicitudes de información sobre las modalidades de intercambio académico disponibles para investigadoras/es pertenecientes a instituciones de educación superior nacionales y del extranjero con el objetivo de fortalecer su agenda y apoyar la movilidad académica. Durante esta gestión, el Centro a través del Programa Permanente de Investigadoras/es Visitantes, recibió a 19 investigadoras/es, quienes disfrutaron de esta modalidad de movilidad académica. Con el objetivo de impulsar esta modalidad de intercambio académico, se asignó un espacio permanente en el portal del CIEG para mantener visible la convocatoria de este programa para consulta del público interesado. La emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 significó la interrupción de la movilidad académica. Las investigadoras aceptadas para 2020 difirieron su estancia para el año siguiente.

Se recomienda hacer una mayor promoción del Programa Permanente de Investigadoras/es Visitantes en las plataformas y redes sociales del Centro.

Proyecto c: Dar continuidad a proyectos de movilidad internacional en curso.

Durante el periodo de gestión 2017-2021, el CIEG contribuyó al fortalecimiento de la investigación impulsando el intercambio académico con el establecimiento y

la continuación de rutas formales entre la UNAM y otras instituciones de educación superior. El alcance de esta meta se llevó a cabo, a través del Máster Erasmus Mundus. Mediación intercultural: identidad, movilidad y conflictos (MITRA) en el marco del programa Erasmus Mundus de la Comisión Europea; del programa de intercambio transnacional a nivel doctoral en Estudios de Inclusión, Interseccionalidad y Equidad (ESIINE) financiado por el programa Alfa III de la Unión Europea, y del Programa de Movilidad Erasmus+ de la Universidad Libre de Berlín. Actualmente, los compromisos asumidos en los programas señalados han finalizado. No obstante, es preciso destacar que:

- En 2017, el CIEG recibió a cuatro estudiantes del Máster MITRA, y un estudiante de doctorado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM disfrutó de una estancia académica en la Universidad Libre de Berlín, en el marco del programa de intercambio ESIINE. Asimismo, el Centro se incorporó al Programa Erasmus+ con la firma del Acuerdo Interinstitucional con la Universidad Libre de Berlín para apoyar la movilidad del personal académico y administrativo entre las dos instituciones.
- En 2018, se obtuvieron recursos para la realización de tres intercambios en el marco del programa Erasmus+. Uno de ellos benefició a un integrante del personal administrativo del CIEG. Las académicas visitantes contribuyeron a la oferta de actividades académicas del Centro, pues durante su estancia ambas impartieron un taller.
- En 2019, se obtuvo financiamiento para la realización de cuatro intercambios académicos que beneficiaron a dos investigadoras y una integrante del personal administrativo del Centro. Cada una de las investigadoras impartió una sesión académica en la Universidad Libre de Berlín en el marco de su estancia. Asimismo, la académica visitante impartió un taller en el CIEG.
- En 2020, junto con el Consejo de Estudios Latinoamericanos e Ibéricos de la Universidad de Yale y el Centro de Estudios Mexicanos de la UNAM con sede en Boston, el CIEG contribuyó en la creación de la Red Latinoamericana Interdisciplinaria de Género (LAIGN, por sus siglas en inglés). Esta red agrupa a más de 100 académicas y académicos de universidades de todo el continente americano, cuyo trabajo se distribuye en cinco áreas: Género y educación; Género y teoría feminista; Género, economía, pobreza y salud; Género en las artes y las humanidades; y, Género en la ciencia, la tecnología y la innovación. Las y los investigadores del CIEG son parte de la red; y tres de ellas figuran como coordinadoras de las áreas de trabajo.

Se recomienda brindar apoyo al personal académico para que continúe sus labores de intercambio a nivel nacional e internacional, así como fomentar la obtención de financiamiento interno y externo para la realización de actividades académicas fuera de la UNAM.

Programa	2017	2018	2019	2020
Programa de Estancias Académicas	11			
Máster Erasmus Mundus, Mediación Intercultural: Identidad, movilidad y conflictos (MITRA). Convenio concluido en 2017	4			

Programa	2017	2018	2019	2020
Programa de Intercambio Internacional a nivel doctoral en Estudios en Inclusión, Interseccionalidad y Equidad (ESIINE) Sustituido en 2018 por Erasmus+	1			
Programa de Movilidad Erasmus +		3	4	*
Programa para Investigadoras e Investigadores Visitantes	5	10	4	*
Programa de Estancias Posdoctorales	3	3	4	2

* Pospuesto por la contingencia sanitaria COVID-19

Programa 1.4: Fomentar la investigación aplicada al análisis y solución de problemas específicos con incidencia en la transformación social.

Proyecto a: Incorporar esta dimensión en la identificación de las líneas de trabajo estratégicas del Centro.

En esta gestión, el Centro incluyó la investigación aplicada al análisis y solución de problemas específicos con incidencia en la transformación social como un elemento clave para el fortalecimiento de la investigación. La incorporación de esta dimensión en las líneas de trabajo del Centro fue propuesta al Consejo Interno para su discusión. En septiembre de 2018, este cuerpo colegiado en su décima novena sesión ordinaria, discutió su inclusión en los proyectos de investigación, se expusieron las sugerencias realizadas por la Directora de Cátedras del CONACYT para la elaboración de un proyecto institucional colectivo. Durante esta sesión, se acordó concursar en las convocatorias de Cátedras CONACYT para jóvenes investigadores y dar prioridad a tres líneas de investigación: 1) participación política, 2) política, subjetividad y masculinidades, y 3) trabajo y economía del cuidado. No obstante, desde 2018 el CONACYT no ha publicado una nueva convocatoria.

Por otro lado, los proyectos de investigación del personal académico del Centro están orientados a atender, de manera teórica y práctica, problemáticas asociadas con las distintas manifestaciones de la desigualdad de género en nuestro país. Dichos proyectos contemplan trabajos sobre las manifestaciones de la violencia al interior de la universidad, los sistemas penales y el sector médico, el impacto que los feminismos en México y Latinoamérica tienen en el establecimiento de cambios sustantivos en políticas públicas, y el estudio de las masculinidades, entre otros.

Uno de los principales retos en 2020 fue la adaptación a las condiciones de trabajo a distancia de investigaciones tanto teóricas como empíricas. En este sentido, las investigaciones han incluido la emergencia sanitaria provocada por COVID-19 como una variable a considerar en, por ejemplo, la agudización de formas de violencia y la realización de trabajo de campo virtual.

Se recomienda apoyar al personal académico en el uso de tecnologías y software especializados para la recopilación de material necesario para la investigación.

Proyecto b: Fomentar la investigación aplicada en la colaboración con otras instituciones de educación superior, del sector público y del ámbito privado.

Durante el periodo de gestión 2017-2021 se fomentó la investigación aplicada a través de la realización de colaboraciones con otras instituciones del sector público y estatal; se promovió el trabajo colectivo e interdisciplinar para atender problemáticas concretas y necesidades específicas de las instituciones solicitantes, además de que se llevaron a cabo colaboraciones con distintas entidades de la UNAM.

Se realizaron seis investigaciones a medida en el marco de convenios específicos de colaboración: en 2017 se realizaron tres (una iniciada en 2016 bajo solicitud de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, otra con la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México y una más con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres/SEGOB); en 2019 se llevaron a cabo dos (con la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México) y en 2020 se realizó una más (a solicitud de Petróleos Mexicanos).

Se recomienda orientar parte de los esfuerzos en este rubro a investigación aplicada en colaboración con más instituciones de educación superior públicas y privadas tanto nacionales como del extranjero.

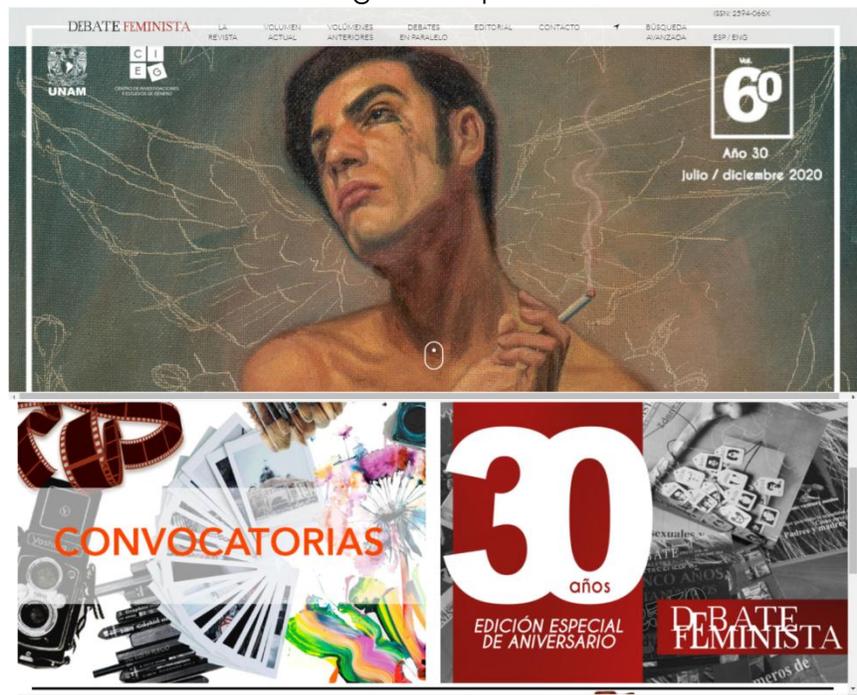


Programa 1.5: Posicionar a la revista *Debate Feminista* como una publicación líder en su campo.

Proyecto a: Consolidar el impacto de *Debate Feminista* como revista académica arbitrada.

La revista *Debate Feminista*, que ya era un referente en el ámbito del pensamiento feminista en México y América Latina, se ha transformado en una revista académica dedicada a publicar trabajos de investigación. A partir de la aparición del volumen 51, la revista cuenta con el procedimiento de la revisión por pares (dictamen "doble ciego") para todos los artículos académicos antes de

su publicación. El primer filtro de selección lo lleva a cabo un comité editorial formado por académicas con amplio reconocimiento en ciencias sociales y estudios de género. En cinco años de labores —durante los cuales hemos publicado 11 volúmenes semestrales— la cantidad de materiales que llegan a la revista se ha incrementado de manera importante, lo cual demuestra que se ha consolidado como revista académica arbitrada. Además, se ha incrementado su visibilidad en plataformas digitales en a) la consulta de ejemplares de la nueva época y del acervo histórico, y b) la publicación en la sección “Debates en Paralelo” de trabajos de diversos géneros escriturales, así como propuestas visuales, sobre temas de actualidad. Entre 2017 y 2020, se publicaron nueve números de la revista en formato digital e impreso.



Programa 1.6: Incorporar nuevas y nuevos becarios posdoctorales.

Proyecto a: Consolidar el esquema de investigadoras/es posdoctorales iniciado en 2016.

El CIEG ha trazado como una de sus metas la incorporación de investigadoras/es posdoctorales para consolidar las áreas de investigación.

Durante el periodo de gestión 2017-2021, colaboraron en el fortalecimiento de las áreas y líneas de investigación del CIEG seis becarias posdoctorales. Tres de ellas renovaron la obtención de la beca posdoctoral, por un segundo año consecutivo, para ampliar sus proyectos de investigación. Además, contribuyeron a las actividades académicas del Centro.

Cabe destacar que, de acuerdo con la legislación universitaria, sólo las investigadoras titulares “A” de tiempo completo pueden participar como asesoras de las becarias posdoctorales. El Centro, por el momento, sólo cuenta con dos investigadoras bajo esa categoría. En ese sentido, se recomienda fomentar la carrera académica de las y los investigadoras del Centro para que puedan alcanzar el nivel de titular “A” y, en consecuencia, participar como asesoras/es en el Programa de Becas Posdoctorales UNAM. También se recomienda fomentar y promover la inclusión de investigadoras/es posdoctorales provenientes de otros

programas de beca y financiamiento que puedan trabajar bajo la asesoría del personal académico, sin importar su tipo de nombramiento.

Investigadoras posdoctorales				
Núm.	Nombre	Investigación	Doctorado otorgado por	Periodo
1	Dra. Marisa Ruiz Trejo	Estudios críticos feministas de las Ciencias Sociales en México y Centroamérica	Universidad Autónoma de Madrid	1 de marzo de 2016 al 1 de agosto de 2017
2	Dra. Melody Margarita Fonseca Santos	Colonialidad, género y raza: una crítica feminista al discurso estadounidense sobre la felicidad liberal en el Caribe	Universidad Autónoma de Madrid	1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017
3	Dra. Georgina Cárdenas Acosta	Participación política de las mujeres en México. Presidentas municipales (2005-2017)	Escuela Nacional de Antropología e Historia	1 de marzo de 2017 al 28 de febrero de 2018
		Participación política de las mujeres en la Ciudad de México. Las alcaldesas.		1 de marzo de 2018 al 28 de febrero de 2019
4	Dra. Alba Pons Rabasa	Tránsitos críticos, transformaciones epistemológicas y traducciones políticas: Cuerpo, afecto e identidad en la investigación feminista sobre lo trans.	Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa	1 de marzo de 2018 al 28 de febrero de 2019
		Tránsitos críticos, transformaciones epistemológicas y traducciones políticas II: Una etnografía afectiva feminista sobre masculinidades trans*.		1 de marzo de 2019 al 29 de febrero de 2020
5	Dra. Pilar Velázquez Lacoste	Discursos expertos y acciones subjetivantes. Diferencias de género en la práctica científica universitaria.	Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco	1 de marzo de 2018 al 28 de febrero de 2019
6	Dra. Livia Motterle	Sexualidades profanas. Desdibujando imaginarios sobre trabajo sexual, amor y sexualidad desde los feminismos.	Universidad de Barcelona	1 de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020

Programa 1.7: Impulsar la actualización en el uso de tecnologías para investigación.

Proyecto a: Impartir cursos y talleres de cultura digital que ofrezcan herramientas para la investigación al personal académico.

Uno de los compromisos del CIEG con su personal académico fue promover el acceso, uso y aplicación de Tecnologías de la Información y Cultura digital mediante un programa que fomentara la práctica y estudio de herramientas digitales de investigación, que permitieran hacer más eficientes las tareas de investigación. Es por ello que en 2018 se impartió el Seminario de Actualización "Herramientas Digitales para la Investigación", el cual se dividió en tres módulos: Bases de datos de la UNAM, Redes académicas, y Alternativas de software de investigación.

En el seminario participaron ocho investigadoras del CIEG, algunas de ellas en sesiones personalizadas. Se recomienda dar continuidad al programa de actualización en el uso de herramientas digitales para la investigación y el trabajo académico.

2. Impulso a la docencia

Programa 2.1: Impulsar la incorporación de los Estudios de Género a nivel licenciatura.

Proyecto a: Impulsar y consolidar las asignaturas de género que se imparten en las licenciaturas de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Para el CIEG es prioritario fortalecer la docencia universitaria a través de la incorporación de la perspectiva de género en todos los niveles educativos; con ese fin promueve la creación de asignaturas que aborden las principales discusiones teórico-metodológicas de los Estudios de Género. Como parte de esta visión institucional, cada año el CIEG ofrece varias asignaturas de licenciatura relacionadas con el género, las cuales son impartidas por personal del Centro en distintas facultades de la UNAM: Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Medicina, Facultad de Música y Facultad de Química.

De 2017 a 2020 se impartieron 32 asignaturas, que contaron con 959 asistentes (886 personas inscritas y 73 oyentes).

	Asignaturas impartidas	Inscritas/os	Oyentes	Total participantes
2017	3	23	7	30
2018	9	223	6	229
2019	11	306	19	325
2020	9	334	41	375
Total	32	886	73	959

Proyecto b: Impulsar la investigación con perspectiva de género a nivel licenciatura a través de la dirección de tesis y la participación como sinodal en exámenes profesionales.

Para realizar esta meta, el Centro de Investigaciones y Estudios de Género ha apoyado a las académicas del CIEG impulsando su participación en la formación de recursos humanos a nivel licenciatura a través de la dirección de tesis o como sinodales en exámenes profesionales. De 2017 a 2021, el personal académico del

Centro ha dirigido siete tesis (una con obtención de grado y seis de ellas en proceso), y ha participado como sinodal en 12 tesis (de las cuales, 11 estudiantes han obtenido el grado).

Tesis de licenciatura		
Participación del personal académico	Total	Tituladas/os
Dirección	7	1
Sínodo	12	8

Programa 2.2: Impulsar la incorporación de los Estudios de Género a nivel posgrado.

Proyecto a: Organizar e impartir seminarios sobre género en los distintos posgrados de la UNAM.

El CIEG ofrece anualmente diversos seminarios de posgrado, cuyo objetivo principal es contribuir al desarrollo del conocimiento especializado y al análisis de la realidad social con perspectiva de género dentro de un enfoque crítico y reflexivo. Estos seminarios son impartidos en distintos posgrados de la Universidad por doctoras especialistas en género que cuentan con una amplia trayectoria académica.

De 2017 a 2020 se realizaron 27 seminarios de posgrado, a los que asistieron 406 estudiantes (232 personas inscritas y 174 oyentes).

	Seminarios impartidos	Inscritas/os	Oyentes	Total participantes
2017	7	58	58	116
2018	6	52	26	78
2019	7	56	46	102
2020	7	66	44	110
Total	27	232	174	406

Proyecto b: Impulsar la investigación con perspectiva de género a nivel posgrado a través de la dirección de tesis y de la participación como integrantes de comités tutores.

El CIEG se ha propuesto apoyar la dirección de tesis y la participación del personal académico en los comités tutorales de posgrado. Durante el periodo de gestión 2017-2021, el personal académico del Centro ha dirigido 41 tesis de posgrado, de las cuales 13 trece estudiantes (diez de maestría y tres de

doctorado) han logrado la obtención del grado. Asimismo, las académicas del CIEG han colaborado en la formación de recursos humanos como sinodales o integrantes del comité tutorial en 56 tesis (22 de maestría y 34 de doctorado), de las cuales 15 estudiantes (nueve de maestría y seis de doctorado) han alcanzado la obtención del grado.

Cabe señalar que, hasta este momento, la UNAM no contaba con un posgrado en Estudios de Género, ello dificultó el que personal académico del CIEG se integrara a padrones tutorales y se le asignaran alumnas y alumnos para asesorar en trabajos de maestría y doctorado. La aprobación del Proyecto de Posgrado en Estudios de Género, proyecto encabezado por el CIEG con la Facultad de Filosofía y Letras, el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades y el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, supondrá mayores posibilidades para que el personal académico esté en cercanía con alumnado de posgrado. Se recomienda continuar la inclusión del personal académico en padrones tutorales de posgrados afines a sus intereses de investigación y líneas de trabajo.

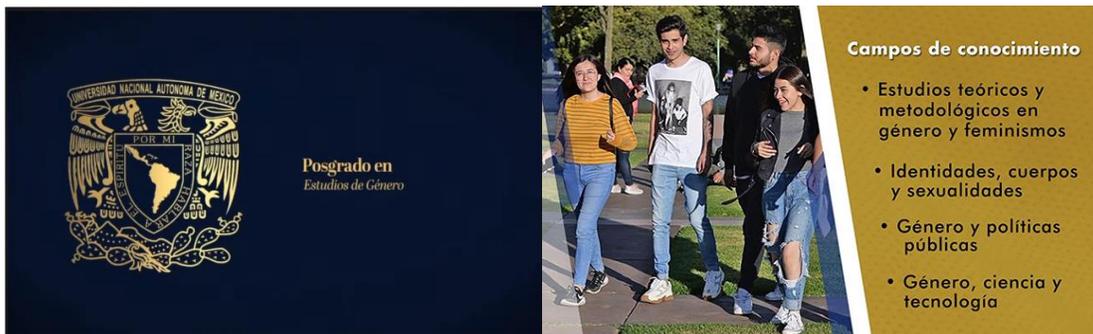
Tesis de posgrado		
Participación del personal académico	Total	Tituladas/os
Dirección	41	13
Sínodo o integrante de comité tutorial	56	15

Proyecto c: Impulsar la creación de un Programa de Posgrado en Estudios de Género en la UNAM.

En 2018 el CIEG encabezó la coordinación del Proyecto de Creación del Programa de Posgrado en Estudios de Género, que, a través de un abordaje interdisciplinar va más allá del ámbito de las ciencias sociales, las humanidades y las artes, pues busca establecer diálogos y vínculos significativos con otras áreas del conocimiento como las ciencias biológicas, químicas y de la salud, las ciencias físico-matemáticas y las ingenierías. Este proyecto comprende Especialización, Maestría y Doctorado.

En noviembre de 2020 el proyecto fue aprobado por distintas instancias universitarias: la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC), el Consejo Técnico de Humanidades, el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, el Consejo Académico de Posgrado y la Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario.

El 8 de diciembre, el pleno del Consejo Universitario aprobó la creación del Programa de Posgrado en Estudios de Género, único en su tipo en la UNAM y a nivel nacional.



Proyecto d: Participar en la Orientación Interdisciplinaria de Posgrado en Estudios de Género y Crítica Cultural (OIP-EGCC).

Las Orientaciones Interdisciplinarias de Posgrado (OIP), creadas en el 2006 a partir de la reforma al REGEP y los LGFP, son una propuesta académica que busca fortalecer uno o más campos de estudio que abordan temas emergentes en proceso de consolidación. Se gestan en un marco de innovaciones curriculares que dan respuesta a la multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad para analizar problemáticas sociales complejas, en un marco en el que los márgenes de las disciplinas se han visto rebasados.

La Orientación Interdisciplinaria de Posgrado en Estudios de Género y Crítica Cultural (OIP-EGCC), aprobada por el pleno del Consejo de Estudios de Posgrado el 19 de febrero de 2015, busca coadyuvar a la formación interdisciplinaria y crítica del alumnado interesado en estudiar escenarios sociales y culturales que enfatizan las dinámicas y tensiones de grupos marginales, mujeres y “minorías” en el contexto de la mundialización actual.

Después de su creación se conformó un Subcomité que formuló diversas propuestas que buscan articular al personal académico experto en estudios de género con las y los estudiantes interesados en el tema. Esto derivó en múltiples pláticas, conferencias y asignaturas impartidas por sus integrantes, así como en el aumento de espacios académicos en los que se ha incorporado la perspectiva de género a la discusión y análisis de problemáticas sociales.

Proyecto e: Participar en la implementación del doctorado transnacional ESIINE de la Unión Europea.

En el 2017 el doctorado transnacional ESIINE se incorporó al programa Erasmus + de la Unión Europea (EU), cuyo objetivo es apoyar proyectos, asociaciones, eventos y movibilidades en las áreas de educación, formación, juventud y deporte. La participación en este programa se dio a través del “Inter-institutional Agreement 2015/16-2020/21 between Institutions from Programme and Partner Countries”, suscrito por la Universidad Libre de Berlín, el Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales y el CIEG.

Entre 2017 y 2020 se llevaron a cabo nueve intercambios; cuatro de ellos consistieron en la participación de personal del Centro (dos académicas y dos trabajadores/as administrativos/as) en actividades realizadas en la Universidad Libre de Berlín, y los cinco restantes implicaron la recepción en la UNAM de personas adscritas a la Universidad Libre de Berlín y la Universidad de Buenos Aires (un estudiante, una administrativa y tres académicas).

Programa 2.3: Continuar el trabajo en Educación Continua.

Proyecto a: Ofrecer formación académica a toda la población que desee tener sólidos conocimientos en Estudios de Género a partir del Diplomado “Relaciones de género. Construyendo la equidad entre mujeres y hombres”.

El diplomado “Relaciones de género” es un espacio de formación, análisis y discusión de problemáticas sociales desde la perspectiva de género abierto al público en general. Esta actividad académica cuenta con amplio reconocimiento en cuanto a la formación que ofrece, la cual incluye una aproximación multidisciplinar a herramientas teóricas y prácticas para analizar la realidad social, económica, cultural y política a través de la perspectiva de género.

De 2017 a 2020 se llevaron a cabo cuatro ediciones de esta actividad, en las cuales se contó con un total de 106 participantes (30 en 2017, 29 en 2018, 25 en 2019 y 31 en 2020).



Proyecto b: Ofrecer formación académica a toda la población que desee tener sólidos conocimientos en género y sexualidad a partir del Diplomado “Sexualidades: cuerpo, derechos humanos y política pública”.

El diplomado “Sexualidades: cuerpo, derechos humanos y política pública” es una actividad académica abierta al público general que promueve en las y los estudiantes una mirada sociocultural sobre la sexualidad desde distintos enfoques y disciplinas, con un énfasis en la problemática de derechos humanos y el diseño de políticas públicas.

De 2017 a 2020 se llevaron a cabo dos ediciones de esta actividad, las cuales contaron con un total de 45 participantes (27 en 2016-2017 y 18 en 2018-2019).

En 2019 se realizó una evaluación profunda de la actividad en vista de la disminución de participantes y se decidió no abrir una nueva convocatoria del diplomado.



Programa 2.4: Impulsar la incorporación de estudiantes para la realización de su servicio social.

Proyecto a: Incorporar estudiantes de la UNAM para que presten su servicio social en el CIEG.

Durante el periodo comprendido entre 2017 y 2021, el Centro fortaleció su vocación de apoyo a la formación académica del alumnado universitario, posibilitando la aplicación y el reforzamiento de sus conocimientos y habilidades en el análisis de problemáticas de índole social y cultural desde la perspectiva de género. Un total de 65 alumnas y alumnos de la UNAM (54 mujeres y 11 hombres), participaron en diversos proyectos apoyando a las áreas de investigación, docencia, extensión y difusión de la cultura, procesos editoriales, entre otras.

El Programa de Servicio Social del CIEG continúa cumpliendo su compromiso de apoyar la formación integral del alumnado universitario, fomentando conocimientos, actitudes y prácticas reflexivas, críticas y constructivas ante diversas problemáticas sociales desde la perspectiva de los estudios de género. Un desafío a mediano plazo es lograr que el CIEG sea una institución receptora atractiva para la amplia gama de carreras de la Universidad.

A mediano plazo, uno de los retos es el de reforzar el proyecto de servicio social y establecer un mayor vínculo entre nuestro Centro y las y los prestadores, mediante la elaboración de un reglamento interno, que establezca y defina los lineamientos para la prestación del servicio social.

Sexo/Año	2017	2018	2019	2020	Total
Mujeres	11	13	14	16	54
Hombres	2	3	5	1	11
Total	13	16	19	17	65

3. Consolidación de la difusión, extensión y vinculación

Programa 3.1: Fortalecer el Coloquio Internacional de Estudios de Género y el Congreso Internacional sobre Género y Espacio.

Proyecto a: Continuar con la consolidación del Coloquio Internacional de Estudios de Género del Centro.

El Coloquio Internacional de Estudios de Género se ha celebrado desde la fundación, en 1992, del anterior Programa Universitario de Estudios de Género. Con la transformación de este Programa en el Centro de Investigaciones y Estudios de Género, se estableció el objetivo de fortalecer y consolidar la realización de dicho evento, el cual permite la vinculación entre instituciones de educación superior nacionales y extranjeras, fomenta las aportaciones y debates de especialistas que contribuyen a la producción de conocimiento de los Estudios de Género y Feminismo de alta calidad e impulsa su difusión y extensión. Durante el periodo de gestión 2017-2021, el Coloquio anual ha sido coordinado por cuatro de nuestras investigadoras, quienes han definido el programa del evento con la colaboración del Comité Académico, conformado en cada edición por investigadoras/es adscritas/os a diferentes IES e instituciones nacionales o del extranjero, que cuentan con una amplia trayectoria académica y/o profesional. Los temas abordados han contribuido al fortalecimiento de las distintas áreas y líneas de investigación del CIEG: en 2017, Ciencia, tecnología y género; en 2018, La investigación feminista hoy: perspectivas, innovaciones y desafíos; en 2019, La Marea verde. La lucha por la despenalización del aborto en América Latina, y en 2020, Saberes feministas sobre violencias, justicias y memorias en tiempos de guerra.

Además, el Coloquio se ha enriquecido gracias a la participación de cada una de las conferencistas invitadas, quienes cuentan con trayectorias de alto nivel académico y profesional: en 2017, Londa Schiebinger (Universidad de Stanford); en 2018, Anne Phillips (London School of Economics and Political Science); en 2019, Constanza Moreira (Senado de la República del Uruguay) y Leticia Artilles (Universidad de Ciencias Médicas de la Habana, Cuba), y en 2020, Irma Velásquez (Universidad de Stanford), Mara Viveros (Universidad Nacional de Colombia) y Marcela Turati (periodista). Asimismo, es importante destacar el papel que han desempeñado las instituciones co-convocantes del Coloquio en las ediciones de 2018 a 2020, en la confirmación de la consolidación de este evento como referente internacional en el campo de los Estudios de Género y Feminismo. Entre ellas destacan ONU Mujeres-México, INMUJERES, El Colegio de México y la Universidad Veracruzana.

En 2020, la emergencia sanitaria ocasionada por COVID-19 supuso la realización del coloquio a través de medios digitales. En ese sentido, se recomienda evaluar la conveniencia de realizar coloquios híbridos en donde se contemplen ponencias y mesas de trabajo remotas. También se sugiere contemplar la búsqueda de financiamiento para pagos extras o no contemplados en la planeación de coloquios futuros.



XXV Coloquio Internacional de Estudios de Género



Proyecto b: Posicionamiento del Congreso Internacional bianual sobre Género y Espacio.

El Congreso Internacional sobre Género y Espacio, organizado a partir de una iniciativa del CIEG (antes PUEG), ha tenido tres ediciones: 2015, 2017 y 2019, y en este momento se está organizando la cuarta (2021). A lo largo de más de cinco años de trabajo continuado, el Comité Organizador del CIGE se ha consolidado como un cuerpo colegiado donde participan cinco entidades de la UNAM, la UAM-Iztapalapa y tres universidades de otros estados de la república. El CIEG se ha hecho cargo de la coordinación del Congreso en dos ocasiones (2015 y 2019). La participación de una cantidad considerable de investigadoras/es provenientes de varios países América Latina, Europa y otros continentes demuestra el interés y vigencia de los temas que lo convocan. Uno de sus objetivos más importantes ha sido la formación de una red de investigación internacional

La coordinación de la cuarta edición está a cargo del Programa Universitario de Estudios de la Ciudad (PUEC) con el apoyo del CIEG en la coordinación de la difusión, apoyo técnico, así como en la asesoría logística. Por primera vez el CIGE se llevará a cabo en línea dadas las condiciones sanitarias por las que estamos pasando. El Congreso está programado para el 19 al 23 de abril de 2021.



Programa 3.2: Promover la organización de diferentes eventos académicos de excelencia, vinculados a las áreas y líneas de investigación.

Proyecto a: Organizar eventos académicos (congresos, coloquios, seminarios, conferencias, mesas de trabajo, entre otros) que apoyen las líneas de investigación del CIEG y contribuyan a su consolidación dentro y fuera de la UNAM.

El Centro fortaleció sus actividades académicas abordando temas que responden a demandas y problemas emergentes en materia de género, investigación feminista, sexualidades, democracia, justicia, derechos humanos, ciencia y tecnología, salud, entre otros. Ejemplo de esto es la continuidad de su Coloquio Internacional de Estudios de Género que tuvo cuatro ediciones, durante las cuales se contó con especialistas nacionales e internacionales que presentaron investigaciones enmarcadas en las temáticas de cada Coloquio. Se llevaron a cabo dos ediciones del Congreso Internacional de Género y Espacio y se desarrollaron diversas conferencias, conversatorios, presentaciones de libros, foros, homenajes, congresos y seminarios. Además se perfeccionaron los procesos de organización académico-administrativa de cada evento.

Durante la gestión 2017-2021 se organizaron 104 eventos académicos, que beneficiaron a 35,165 asistentes (presenciales y en línea).

Año	Número de eventos académicos	Personas impactadas
2017	32	1,755
2018	28	2,910
2019	25	3,128
2020	19	27,372
Total	104	35,165



Jornadas 25 de noviembre, 2019



Festival Tiempo de Mujeres, 2020

**Programa 3.3: Fortalecer el Departamento de Publicaciones a través de una formulación estratégica de la agenda editorial y de su política de distribución.
Proyecto a: Elaborar la política editorial del Centro.**

Al inicio de la gestión 2017-2021 se definieron los aspectos prioritarios para la política editorial del CIEG, los cuales corresponden a las áreas de investigación: a) Estudios teóricos y metodológicos en género y feminismo, b) Desigualdades contemporáneas, c) Identidades y Estudios de la Subjetividad, d) Representaciones y prácticas culturales, y e) Género en la ciencia, la tecnología y la innovación. En febrero de 2020 el Comité Editorial aprobó los lineamientos de la Política Editorial del CIEG.

Se asistió a distintos eventos y ferias dedicadas al tema de género y feminismos para fortalecer la distribución y venta de publicaciones de la entidad. En 2020, debido a la cancelación de eventos con motivo de la contingencia sanitaria por COVID 19, se implementó una campaña de difusión en redes sociales: títulos en venta y contacto para su adquisición y se realizaron cuatro presentaciones de libros de manera virtual; asimismo, se acordó con el Comité Editorial editar los libros en formato electrónico y ponerlos a la venta en la tienda en línea de Libros UNAM y en Plaza Prometeo (Facultad de Ciencias).

**Programa 3.4: Impulsar el liderazgo de la Biblioteca Rosario Castellanos como uno de los acervos especializados más importantes de México y América Latina.
Proyecto a: Adquisiciones bibliográficas.**

Durante el periodo comprendido entre 2017 y 2021, se ejerció cada año todo el presupuesto asignado para las adquisiciones, con lo cual se incrementó el material bibliográfico del acervo de la Biblioteca: 201 títulos en 2017, 141 en 2018, 175 títulos en 2019 y 152 en 2020, lo que supone 669 títulos nuevos. Se atendió cada una de las solicitudes de compra de material por parte del personal

académico. Se realizó una *Guía para la selección y adquisición de material bibliográfico*. Se implementó junto con el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones un sistema para administrar las propuestas bibliográficas, lo cual permite un proceso de selección eficiente por parte de la Comisión de Biblioteca. Todas las solicitudes de adquisición se realizan a través del Sistema Institucional de Compras (SIC).

Como parte del Grupo de Bibliotecas de Ciencias Sociales se gestionó que la Dirección General de Bibliotecas (DGBSDI) adquiriera 1,490 libros electrónicos. Se gestionó el canje y donación ante diversas entidades y dependencias universitarias y con instituciones externas. Además se recibieron donaciones de usuarias y usuarios de la Biblioteca, del Departamento de Publicaciones del Centro, y de algunas investigadoras.

Por lo anterior es posible aseverar que se alcanzó satisfactoriamente el objetivo del proyecto; en el futuro será fundamental continuar la comunicación eficiente y efectiva, tanto con el personal de investigación, como con las y los proveedores e instancias correspondientes en la DGBSDI.

Proyecto b: Retroalimentación de las bases de datos locales: Biblioteca Digital de Género, Archivos Históricos del Feminismo, Videos, Tesis y Feministas mexicanas.

Se consolidaron las bases de datos Archivos Históricos del Feminismo (AHF) y Feministas Mexicanas. La base de datos AHF se desarrolló bajo el proyecto PAPROTUL y cuenta con 5,884 registros en texto completo de las revistas *Fem*, *La Revuelta*, *La Correa Feminista*, *CIHUAT* y *La Boletina*. Asimismo cuenta con un portal que le da visibilidad a este proyecto. Archivos Históricos del Feminismo se integró a la Colección M68: Ciudadanías en movimiento, un repositorio digital sobre los movimientos sociales publicado por el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, con motivo de la conmemoración de los 50 años del movimiento estudiantil de 1968.

Por su parte, la base de datos Feministas Mexicanas, fue un proyecto PAPIME y cuenta con 3,838 registros. La base de datos tiene como objetivo visibilizar la construcción de espacios desde la academia para la producción de información con perspectiva de género.

Se realizó la catalogación descriptiva de recursos de información, enfocada en crear una nueva base de datos local especializada en género que reúna artículos académicos de revistas en acceso abierto del área de ciencias sociales y humanidades, así como actualizar los registros de las bases de datos Biblioteca Digital de Género. Se realizó la catalogación temática de la base de datos de artículos académicos de revistas en acceso abierto del área de ciencias sociales y humanidades, así como de la base de datos de Tesis. Se evaluaron los recursos de información electrónicos, con el fin de valorar los documentos que se integrarán a las bases de datos que desarrolla la Biblioteca.

El principal reto es continuar con la actualización de las bases de datos locales, además de realizar las modificaciones necesarias a los registros para una adecuada recuperación de información. Un gran logro fue el apoyo económico que se solicitó a la DGB para la adquisición de tres recursos de información de fuentes primarias: Archives of Sexuality & Gender: LGBTQ History and Culture since 1940, parte I y parte II y Women's Studies Archive: Women's Issues and Identities.



Proyecto c: Consolidar la difusión del acervo, a través del portal de la Biblioteca para su consulta en México y en el extranjero.

Se renovó la imagen de la Biblioteca con un nuevo logotipo. Se mejoró el boletín, *Materia memorable. Boletín de nuevas adquisiciones y servicios*, con un nuevo diseño y nuevas secciones (personaje y evento del mes). Se modificó el Reglamento de la Biblioteca con el fin de que cualquier persona que sea comunidad UNAM tenga el servicio de préstamo a domicilio.

Se ofrecen los servicios de orientación sobre el uso de la biblioteca y catálogos; elaboración de bibliografías especializadas; búsqueda, recuperación y digitalización de información; análisis de citas de la producción académica para el personal académico del Centro; elaboración de tutoriales para el uso de los catálogos y bases de datos; asesorías —ya sea individuales o grupales— sobre los recursos de información que tiene la UNAM y la Biblioteca Rosario Castellanos.

Se realizaron diversas acciones académicas para promocionar y difundir la Biblioteca, tales como la participación en el evento Bibliotecario y proveedores de recursos y servicios de información innovando: Jornada de presentación de buenas prácticas, organizado por el Colegio de México; la presentación de la conferencia “Género en el SIBI-UNAM: servicios y acervos en tiempos de pandemia”; la publicación del artículo “Los estudios de género en la UNAM: la Biblioteca ‘Rosario Castellanos’” en la revista *Biblioteca Universitaria*.

Uno de los principales logros fue una breve plática sobre la biblioteca para una delegación de diez personas del Raoul Wallenberg Institute of Human Rights and Humanitarian Law, así como la visita de Susie Poter, profesora de la Universidad de Utah, quien escribió un artículo sobre la Biblioteca. Un reto es seguir realizando acciones para la difusión de los servicios y acervo de la biblioteca.



Programa 3.5: Visibilizar y difundir el trabajo académico y de investigación realizado por especialistas en Estudios de Género y Feminismo.

Proyecto a: Fortalecer el Registro de Especialistas en Estudios de Género y Feminismo (REEGyF).

Con el interés de fortalecer el Registro de Especialistas en Estudios de Género y Feminismo se creó un sistema que permitió ordenar la información contenida y mejorar el formulario de registro, haciéndolo más ágil y seguro para el manejo de datos a la vez que fomenta el autorregistro de especialistas de la UNAM y de otras instituciones de educación superior de México que trabajan en investigación y docencia desde el feminismo y la perspectiva de género. Se creó una estrategia de difusión del REEGyF para invitar a la consulta del mismo y la incorporación de nuevos registros.

Este Registro continuará su alimentación de manera permanente, con el propósito de consolidarse como una base de datos nacional y especializada de libre consulta, que permita promover la vinculación y cooperación para el desarrollo de actividades académicas en el tema, así como difundir el conocimiento de las y los especialistas en este campo de estudio.

Al cierre de esta gestión se cuenta con 347 registros publicados.



	Total	Registros UNAM	Registros otras instituciones
Registros en sistema	723	262	468
Registros publicados	347	135	212

Proyecto b: Actualizar los portales, los microsítios y las redes sociales.

Durante la gestión 2017-2021 se actualizaron de manera constante los tres portales institucionales con la finalidad de visibilizar productos, actividades e investigaciones realizadas por las y los especialistas de Estudios de Género y Feminismos del CIEG. Se han mantenido funcionales y actualizados los portales institucionales: portal institucional del CIEG, portal de la revista *Debate Feminista* y portal de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior. Caminos para la Igualdad de Género.

En 2017 se desarrolló el portal institucional de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior (RENIES) y se rediseñó el contenido del portal de la revista *Debate Feminista* y se realizó la segunda versión del Registro de Especialistas en Estudios de Género y Feminismos de instituciones de Educación Superior; en 2020 se creó el microsítio COVID-19 y Género. En términos generales, se produjeron microsítios para difundir las actividades de investigación, formación y extensión

organizadas por el CIEG y las actividades planificadas y realizadas en conjunto con otras instituciones, como diplomados, coloquios y congresos.

Algunos de los retos fueron la selección y actualización de contenidos, transferencia de archivos y estructuración general de portales y micrositos para facilitar al usuario la ubicación de la información. El objetivo era generar diseños modernos, dinámicos y limpios para una mejor lectura, así como la instalación de plug-ins, actualizaciones de bases de datos y aplicación de certificados de seguridad. De manera general se recomienda mantener la información siempre actualizada, hacer respaldos periódicos de la información, optimizar el posicionamiento en motores orgánicos y llevar a cabo la revisión y corrección de cualquier falla del código.

Se generaron contenidos para fortalecer las redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) del CIEG, contemplando sus especificidades con la finalidad de incrementar la cantidad de seguidoras/es en dichas redes mediante una estrategia digital. A través de las redes sociales se realizaron coberturas de eventos así como su difusión. Se generaron calendarios editoriales de manera periódica y se auditaron las redes sociales de otras cuentas satélites.



Proyecto c: Promover la participación del personal académico en distintos medios de comunicación.

Se implementaron estrategias de comunicación para promover la participación del personal académico del CIEG en distintos medios de comunicación a través de la difusión de las actividades e investigaciones en medios tradicionales y digitales, así como la realización del seguimiento de noticias relacionadas con las actividades del CIEG y sobre temas de género a través de un monitoreo diario. Se generó una guía de buenas prácticas en comunicación social y se realizaron charlas y reuniones periódicas con las áreas. Estas acciones, en conjunto, tuvieron el propósito de conocer las necesidades internas de difusión y fortalecer las prácticas de comunicación interna y externa del CIEG.





Programa 3.6: Fomentar la vinculación con el sector público a través de proyectos de investigación, docencia y extensión.

Proyecto a: Actualizar la oferta de servicios del Centro en materia de proyectos externos de investigación, docencia y extensión.

Durante la gestión 2017-2021, se fortaleció la relación de trabajo y cooperación con el sector público, impulsando el desarrollo de proyectos para poner a disposición de la sociedad el conocimiento y las capacidades de la UNAM en materia de Estudios de Género. En 2017, la Secretaría Técnica elaboró un diagnóstico de las necesidades y demandas recurrentes del sector público al CIEG, lo cual permitió desarrollar un documento base de apoyo para la toma de decisiones en materia de colaboración institucional. A partir del diagnóstico se elaboró un documento de criterios para el establecimiento de colaboraciones estratégicas en materia de investigación, docencia y extensión, en estricto apego a la normatividad universitaria. El producto de este trabajo, denominado "Lineamientos y tabulador para proyectos externos", fue revisado y aprobado por el *staff* del CIEG en febrero de 2018 y es analizado de manera periódica para observar su vigencia.

Asimismo se realizó un catálogo de la oferta de servicios del CIEG, el cual se encuentra disponible en un apartado especial del portal institucional, a través del cual es también posible solicitar cotizaciones (<https://cieg.unam.mx/vinculacion.php>).

Desde 2014, el Centro mantiene una estrecha relación con la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica (antes Coordinación de Innovación y Desarrollo) con el propósito de allegarse de las asesorías administrativas y jurídicas necesarias para el óptimo desarrollo de los proyectos; actualmente el CIEG forma parte del Comité de Vinculación Universitaria y Transferencia, establecido en 2020.

Proyecto b: Promover la suscripción de convenios estratégicos con el sector público para desarrollar proyectos de investigación, docencia y extensión.

Se establecieron vínculos estratégicos con el sector público (local y federal) y empresarial para la implementación de proyectos de investigación y docencia.

Entre 2017 y 2021 estuvieron vigentes seis convenios de colaboración institucional para el desarrollo de seis investigaciones y una actividad de docencia (diplomado).

Año	Proyectos desarrollados	Tipo	Institución
2017	1. Estudio para el seguimiento de las recomendaciones generales, informes especiales y de pronunciamiento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en el tema de Mujeres y género 2. Diagnóstico para conocer los impactos del cambio climático en mujeres y hombres de la Ciudad de México 3. Estudio de las representaciones de género y violencia contra las mujeres en los medios digitales y de entretenimiento	Investigación	Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) Secretaría de Gobernación/Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM)
2018	1. Diplomado Atención a víctimas desde la perspectiva de género	Docencia	Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México
2019	1. Diagnóstico institucional para la identificación de necesidades y fortalecimiento de la Secretaría de las Mujeres de la CDMX 2. Portafolio de Indicadores de Género para el monitoreo y evaluación de las acciones, programas y proyectos en materia de igualdad de los entes públicos de la Ciudad de México	Investigación	Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México
2020	1. Diagnóstico con perspectiva de género de la cultura organizacional en Petróleos Mexicanos	Investigación	Petróleos Mexicanos

4. Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en la UNAM

Desde el año 2004, el Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM (hoy Centro de Investigaciones y Estudios de Género), impulsó el proyecto de largo aliento Institucionalización y Transversalización de la Perspectiva de Género en la UNAM, con el propósito de mejorar las condiciones de igualdad de género en todas las estructuras académico-administrativas de la Universidad, así como en sus poblaciones, prácticas, procesos y funciones sustantivas, y así contribuir a la disminución de asimetrías, discriminación, violencias y marginación por razones de género. En 2010, el proyecto dio origen a la creación de la Secretaría de Equidad de Género (posteriormente de Igualdad de Género), la cual continuó con la

implementación del proyecto a través de cuatro ejes de acción: investigación; formación y sensibilización en género; impulso a la política institucional de género, y vinculación nacional.

La Secretaría de Igualdad de Género del CIEG —con el apoyo de las especialistas que integraron el Comité Asesor de Institucionalización— asumió la responsabilidad y el reto de actualizar el conocimiento sobre las principales desigualdades que tiene la UNAM en temas de género, dotar a la universidad de herramientas para el desarrollo y la implementación de normatividad, estructuras y políticas, e impulsar la transformación de sus dinámicas, desde un enfoque de igualdad de oportunidades y no discriminación.

A partir de la creación, en marzo de 2020, de la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM (CIGU-UNAM), y de los objetivos, funciones y acciones estratégicas establecidos en su Acuerdo de Creación, el CIEG —en acuerdo con la CIGU— le transfirió recursos humanos altamente especializados en el tema, así como los proyectos estratégicos que se encontraba impulsando: el Sistema de Monitoreo de la Política Institucional de Género en la UNAM (hoy “Sistema de Seguimiento y Transversalización de la Política Institucional de Género de la UNAM”, el Espacio Virtual de Sensibilización en Género, y el Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en Instituciones de Educación Superior (ONIGIES), así como la atención a las diversas solicitudes de apoyo y asesoría provenientes de las entidades académicas y dependencias universitarias de la UNAM. De esta manera, el CIEG dio por concluido el ciclo de la Secretaría de Igualdad de Género al interior de su estructura orgánica.

Programa 4.1: Desarrollar investigaciones sobre las condiciones de igualdad de género en la UNAM.

Proyecto a: Continuar con el desarrollo de investigaciones y la generación de productos de investigación.

Para actualizar el conocimiento sobre las principales problemáticas que tiene la UNAM en temas de género, se realizó la Encuesta sobre condiciones de igualdad y equidad de género en la UNAM, impulsada con la Comisión Especial de Equidad de Género del Consejo Universitario. El levantamiento de la encuesta se realizó entre septiembre y noviembre de 2019, fue representativa de la comunidad de la UNAM, e incluyó los temas: violencia de género, discriminación, ambiente institucional, uso del tiempo y trayectorias académico-laborales. Se cuenta con los informes de frecuencias correspondientes.

Asimismo, la Secretaría de Igualdad de Género publicó, con periodicidad trimestral, 16 boletines estadísticos de la serie “Números y Género” (<https://cieg.unam.mx/investigacion-igualdad.php>), dedicados a difundir información sobre desigualdades de género relacionadas con el ámbito de la educación superior.

Por su parte, la publicación *Presencia de mujeres y hombres en la UNAM: una radiografía* cuenta con las ediciones 2006, 2009 y 2015 (<https://cieg.unam.mx/estudios-estadistics-igualdad.php>), y el Comité Asesor de Institucionalización decidió que se realizara cada cinco años, por lo que la siguiente publicación está prevista para 2021.



Encuesta sobre condiciones de igualdad y equidad de género en la UNAM, 2019



Boletines electrónicos Números y género

Proyecto b: Gestionar recursos institucionales para la obtención de financiamiento para la investigación de las condiciones de igualdad de género en el ámbito universitario.

La iniciativa para el “Fortalecimiento del Proyecto Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en la UNAM”, fue presentado al Rector en 2018, logrando que la Administración Central asignara al CIEG recursos adicionales por tres millones de pesos para el ejercicio 2019. Estos recursos fueron ejercidos por la Secretaría de Igualdad de Género para el desarrollo de tres proyectos estratégicos: la Encuesta sobre condiciones de igualdad y equidad de género en la UNAM, el Sistema de Monitoreo de la Política Institucional de Género en la UNAM y el Espacio Virtual de Sensibilización en Género.

Además, la Comisión Nacional de Derechos Humanos aportó al CIEG \$200,000.00 para la implementación de la segunda fase de la plataforma Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en Instituciones de Educación Superior (ONIGIES). En el mismo sentido, Oxfam México financió un estudio de carácter exploratorio sobre el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado orientado a promover la corresponsabilidad entre mujeres y hombres universitarios.



Programa 4.2: Promover la formación del personal docente y la sensibilización en género de la comunidad universitaria.

Proyecto a: Impartir cursos de formación en género a docentes y talleres de sensibilización en género a la comunidad universitaria.

Como un proyecto prioritario dirigido a la comunidad estudiantil de bachillerato y licenciatura, en esta gestión se desarrolló la plataforma interactiva Espacio Virtual de Sensibilización en Género, que, por medio de materiales multimedia y un lenguaje propio de las culturas juveniles, fomenta la comprensión de las desigualdades de género y sus manifestaciones en la Universidad. La finalidad de esta plataforma es promover procesos de reflexión y crítica ante el sexismo, la discriminación y la violencia. Su antecedente fueron los talleres de sensibilización presenciales impartidos de 2009 a 2018. Este Espacio Virtual prevé la participación simultánea de hasta ocho mil estudiantes al mes, con un tiempo lectivo de tres horas. En 2020, el proyecto se transfirió a la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM (CIGU), para su administración e implementación.

En esta gestión se impartieron 74 actividades de formación y sensibilización en género, las cuales contaron con 1,664 participantes (70% mujeres, 30% hombres). Entre las actividades desarrolladas destacan: Cursos de Formación en Género, en el marco del Programa de Actualización y Superación Docente (PASD de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, a través de un banco anual de 300 horas de clase), cursos en línea Prevención y Atención de la Violencia de Género dirigidos a personal responsable de las Oficinas Jurídicas y otras dependencias de la UNAM, así como talleres de Sensibilización en Derechos Humanos, Género y Prevención de la Violencia de Género, dirigidos a las tres poblaciones de la comunidad universitaria.

Adicionalmente, se realizaron 29 actividades de sensibilización en diferentes Escuelas y Facultades de la UNAM y otras IES. Dichas actividades consistieron en pláticas y entrevistas a especialistas sobre igualdad de género, violencia de género y diversidad sexual.

	Actividades			
Modalidad	2017	2018	2019	2020
Cursos presenciales	6	17	9	2
Cursos en línea			2	6
Talleres presenciales	7	9	7	
Talleres en línea	7	2		
Total	20	28	18	8
Gran Total	74			

	Asistentes			
Modalidad	2017	2018	2019	2020
Cursos presenciales	144	358	143	51
Cursos en línea			45	176
Talleres presenciales	177	159	157	
Talleres en línea	203	51		
Total	524	568	345	227
Gran Total	1,664			

Programa 4.3: Colaborar con instancias y órganos colegiados universitarios pertinentes en el diseño, desarrollo y ejecución de políticas que promueven la igualdad de género en la UNAM.

Proyecto a: Contribuir al cumplimiento de los proyectos asignados al CIEG orientados a favorecer la igualdad de género del Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2015-2019.

El CIEG tuvo a su cargo dos proyectos emanados del Plan de Desarrollo Institucional UNAM 2015-2019. Los avances y reformulaciones de las acciones establecidas para dichos proyectos se entregaron en informes cuatrimestrales, que dieron cuenta del cumplimiento oportuno de todos los compromisos.

4.6.3. *Promover el reconocimiento de los Estudios de Género por los sistemas nacionales de evaluación.* El CIEG conformó un grupo de trabajo interdisciplinar que realizó un minucioso análisis de la estructura del CONACYT, y presentó un informe sobre los posibles espacios de intervención a la Directora Adjunta de Desarrollo Científico del Consejo. Posteriormente, el CONACYT realizó varios cambios internos a partir de los cuales se contempla a los Estudios de Género dentro de su repertorio de evaluación.

11.3.12. *Sensibilizar y concientizar a la comunidad sobre la importancia de la equidad de género.* En el periodo mencionado, la Secretaría de Igualdad de Género formó y sensibilizó, presencial o virtualmente, a 1,664 integrantes de la comunidad universitaria. Además, en atención a las otras acciones comprometidas en el PDI UNAM, desarrolló el "Análisis histórico sobre la presencia de mujeres y hombres en puestos directivos de la UNAM de 1910 a agosto de 2019", para ampliar la comprensión del fenómeno "techo de cristal"; y llevó a cabo en la Facultad de Química el "Estudio exploratorio de condiciones laborales y percepciones en torno al trabajo de cuidados al interior de la UNAM", orientado a conocer las cargas laborales de las tres poblaciones de posgrado, y los retos para conciliar la vida laboral, académica y personal.

 Universidad Nacional Autónoma de México Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019			
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS	ASIGNADAS AL CIEG
11 DERECHOS HUMANOS Y EQUITAD DE GÉNERO	11.3 Equidad de género	11.3.12 Sensibilizar y concientizar a la comunidad sobre la importancia de la equidad de género para contribuir a la igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres	11.3.12.1 Crear clavijas académicas por entidad que evalúan la temáticas de género y someten sus propuestas a los Comités Técnicos correspondientes 11.3.12.2 Considerar en los tiempos de estudio y laborales las diferentes etapas de la vida de las mujeres para lograr una verdadera equidad de género 11.3.12.2 Cursos de formación en género a docentes 11.3.12.3 Formación integral en línea de sensibilización para a las tres poblaciones de la comunidad universitaria en materia de género 11.3.12.3 Impulsar que más mujeres ocupen puestos directivos
		4.6 Políticas para que un mayor número de académicos ingresen al SRE y al SNCA	4.6.3 Promover el reconocimiento de los Estudios de Género por los sistemas nacionales de evaluación 4.6.3.1 Analizar de la pertinencia de emitir recomendaciones a los sistemas de evaluación relevantes en el CONACYT y el FONCA para la incorporación de la perspectiva de género en sus respectivos regentados de criterios 4.6.3.2 Gestionar ante el CONACYT y el SNCA el reconocimiento de la investigación con perspectiva de género



Facultad de Química “Estudio exploratorio de condiciones laborales y percepciones en torno al trabajo de cuidados al interior de la UNAM”, 2019

Proyecto b: Colaborar con la Comisión Especial de Equidad de Género del H. Consejo Universitario, cuyo objetivo es impulsar la igualdad de género en las prácticas, funciones y cultura institucionales.

De 2017 a 2021, el CIEG continuó colaborando de manera muy activa con la Comisión Especial de Equidad de Género, desde la impartición de una plática de sensibilización respecto al uso del lenguaje incluyente en documentos relevantes (impartida a las y los integrantes de la Comisión en 2017) hasta la formulación de recomendaciones y directrices para promover la igualdad de género en la Universidad. Los resultados más importantes de este esfuerzo colaborativo son: la publicación en 2018 del *Documento Básico para el Fortalecimiento de la Política Institucional de Género de la UNAM*, el impulso a la conformación de las Comisiones Internas de Igualdad de Género (CInIG) al interior de las entidades y dependencias, y la coordinación de la primera reunión anual de las CInIG. Adicionalmente, el CIEG aportó el Sistema de Monitoreo de la Política Institucional de Género, una herramienta digital que permite conocer el estado de avance de cada entidad y dependencia respecto de la Política Institucional, y apoyarlas en la planificación de acciones y en su informe de resultados en armonía con la legislación universitaria en la materia. Esta plataforma fue transferida a la CIGU en 2020 para su implementación.

Se presentó ante el pleno del Consejo Universitario el Documento Básico para el Fortalecimiento de la Política Institucional de Género de la Universidad

Fundamentales, las comisiones locales

Fortalece la UNAM políticas de equidad de género y de seguridad

MIRIAM HERNÁNDEZ

a Comisión Especial de Equidad de Género del Consejo Universitario presentó ante el pleno de este órgano de gobierno el Documento

Propuestas

Ante el pleno del consejo, el rector



Programa 4.4: Promover la vinculación entre instituciones de educación superior de México y otros países con la finalidad de generar una sinergia interinstitucional que logre consensos a favor de la igualdad de género.

Proyecto a: Conformar y mantener el Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en Instituciones de Educación Superior.

El Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en Instituciones de Educación Superior (ONIGIES) fue uno de los proyectos prioritarios para el CIEG en esta gestión, dada su relevancia como instrumento de incidencia política para las IES del país. Su objetivo es conocer el estado de avance institucional en materia de igualdad de género; hacer visibles las desigualdades existentes; y promover políticas que permitan mayores condiciones de igualdad en las universidades. Para impulsar este proyecto de carácter nacional e interinstitucional, en junio de 2018 se llevó a cabo la firma pública de un convenio de colaboración entre el CIEG de la UNAM, la CNDH, el INMUJERES, la ANUIES, la CONAVIM, y ONU Mujeres como entidad asesora.

Con el CIEG presidiendo la Comisión Técnica del ONIGIES, se desarrollaron los indicadores que conforman los ejes del Observatorio; se diseñó su plataforma digital; se logró la participación de 39 IES integrantes de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior–Camino para la Igualdad de Género (RENIES-Igualdad); y se coordinó el acopio de datos, su sistematización y la publicación de informes. En noviembre de ese mismo año, los resultados de la primera medición del ONIGIES se presentaron en la Asamblea General de la ANUIES y en el evento público de lanzamiento de su plataforma digital <https://onigies.unam.mx/>, evento que contó con la presencia del Rector de la UNAM, y de las y los titulares de las instituciones que lo integran.

Con recursos aportados por la CNDH en 2019, se implementó la segunda fase de la plataforma. En 2020, se iniciaron los trabajos para la presentación de la segunda medición, y se integraron a la Comisión Técnica la Coordinadora Nacional de la RENIES-Igualdad y la titular de la CIGU, instancia que desde el mes de junio de 2020, aloja y opera el Observatorio.



Lanzamiento de resultados 2018 ONIGIES

Proyecto b: Fortalecer la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior. Caminos para la Igualdad de Género

En esta gestión, el CIEG continuó apoyando el fortalecimiento de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior-Caminos para la Igualdad de Género (RENIES-Igualdad), como un motor para la implementación de acciones a favor de la igualdad de género, así como para la prevención, atención, investigación, sanción y erradicación de la violencia de género.

Actualmente, la RENIES está integrada por más de setenta instituciones de educación superior, es decir, la mayor parte de las universidades estatales y nacionales de México.

Entre sus logros más significativos se encuentran su reconocimiento en noviembre de 2017 como Red Nacional ANUIES, lo que permite incluir la agenda de género en todos los espacios de educación superior del país, y su relevante participación en el Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en Instituciones de Educación Superior.

Después de un recorrido de más de una década de trabajo, que inició en 2009 con la I Reunión Nacional —organizada por el PUEG y realizada en la UNAM—, en agosto de 2020 y a iniciativa del CIEG, la UNAM fue la anfitriona de la X Reunión Nacional, inaugurada por el Rector Enrique Graue.



RENIES: Red Nacional ANUIES, 2017



X Reunión Nacional RENIES, 2020

Proyecto c: Consolidar el microsítio #TendenciasDeGénero como punto de encuentro orientado al cambio cultural en la comunidad universitaria.

El microsítio #TendenciasDeGénero (<https://tendencias.cieg.unam.mx/>) fue lanzado en 2017 como un proyecto de comunicación digital, basado en la creación de contenidos visuales útiles, atractivos y en lenguajes accesibles. Estuvo orientado a incentivar la reflexión entre la comunidad universitaria y el público general sobre los problemas más relevantes —originados por los mandatos tradicionales de la masculinidad/feminidad— que se reproducen específicamente en las instituciones de educación superior.

Entre los materiales que alberga el microsítio, se encuentran los 24 boletines estadísticos de la serie “Números y Género” —diseñados para ser compartidos en redes sociales y demás espacios de socialización virtuales—, así como información de interés relacionada con la atención de casos de violencia de género en la UNAM. La actualización de este microsítio estuvo a cargo de la extinta Secretaría de Igualdad de Género del CIEG.



5. Desarrollo institucional

Programa 5.1: Conformar y consolidar los órganos colegiados del Centro.

Proyecto a: Instalar y consolidar los órganos colegiados conducentes a un nuevo Centro de Investigaciones.

El primer Consejo Interno del CIEG se instaló el 19 de abril de 2017. En ese momento, debido a la reciente creación del Centro, así como a su reducida planta académica, se tomó el acuerdo de que este cuerpo colegiado se conformaría —al menos durante el tiempo que tomara el incremento de su planta académica— por la Directora del CIEG (quien lo preside con voz y voto), la Secretaria Académica del Centro (quien funge como secretaria del Consejo, con voz pero sin voto), una representante del Personal de Investigación y una representante del Personal Técnico Académico. Cabe señalar que, de acuerdo con el Reglamento Interno del Centro, dichas integrantes tienen una permanencia en el cargo de cuatro años.

La Comisión Dictaminadora se instaló el 28 de junio de 2017. Esta Comisión tiene la función de dictaminar los concursos de oposición respecto del ingreso, la promoción y la permanencia del personal académico; de opinar respecto de los términos de los contratos del personal académico, en los casos previstos en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; de opinar respecto de las solicitudes de académicas y académicos de otras entidades o dependencias de la Universidad interesados en obtener un cambio de adscripción definitiva al Centro; y demás que le confiera el Estatuto del Personal Académico y el Reglamento de las comisiones Dictaminadoras del Personal Académico. Dicha Comisión está formada por seis integrantes, quienes son externas o externos a la entidad y cuentan con las competencias académicas requeridas para realizar evaluaciones, opiniones y dictámenes de alto nivel. Cada integrante tiene una permanencia en el cargo de dos años.

La Comisión Evaluadora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico (PRIDE) del CIEG es el órgano colegiado encargado de evaluar las solicitudes de ingreso, renovación y promoción al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo, y se rige por las Reglas de Operación vigentes para el programa que emite anualmente la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA). En diciembre de 2020, se realizó la sesión de instalación de dicha Comisión.

La Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) se instaló el 13 de enero de 2020; es un órgano auxiliar del Centro que busca construir y lograr avances en términos de la política institucional en materia de igualdad de género. En su sesión del 19 de noviembre del 2020, la CInIG inició una nueva fase a raíz de la publicación el 17 de noviembre de 2020 de los *Lineamientos Generales para Guiar la Conformación y el Funcionamiento de las Comisiones Internas para la Igualdad de Género en Entidades Académicas y Dependencias Universitarias de la UNAM*.

De acuerdo con el artículo 34 del Reglamento Interno del Centro, la Subcomisión de Superación del Personal Académico funcionará de conformidad con la convocatoria y las reglas de operación vigentes que expida la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, y estará integrada por la Directora del CIEG, quien la presidirá, y dos investigadoras o investigadores designados por el Consejo Interno. La función de la Subcomisión de Superación del Personal Académico es la de recibir las solicitudes y la documentación presentadas por las personas

candidatas para recibir los apoyos, así como evaluar dichas solicitudes y postularlas ante la Comisión Técnica del PASPA. Esta Comisión será instalada en el corto plazo.

Cuerpo colegiado	Fecha de instalación
Consejo Interno	abril de 2017
Comisión Dictaminadora	junio de 2017
Comisión Evaluadora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico (PRIDE)	diciembre de 2017
Comisión Interna para la Igualdad de Género	enero de 2020
Subcomisión de Superación del Personal Académico	Pendiente

Programa 5.2: Gestionar las plazas académicas y administrativas que permitan el adecuado funcionamiento del Centro.

Proyecto a: Gestionar ante las instancias competentes de la UNAM plazas académicas para desarrollar las funciones sustantivas del Centro.

La transformación del Programa Universitario de Estudios de Género a Centro de Investigaciones y Estudios de Género incluyó un replanteamiento general de la entidad, con lo cual se generaron varios objetivos principales, entre ellos lograr durante la gestión 2017-2021 el incremento de la plantilla académica para garantizar la óptima gestión institucional del nuevo Centro. Como resultado se ha logrado incrementar el número de plazas.

Antes de la transformación a Centro, la entidad tenía asignadas únicamente tres plazas de técnico académico. Actualmente contamos con ocho plazas de investigadoras y seis de técnicas académicas. Cabe destacar que, para seguir logrando los objetivos de la entidad, aún es necesaria la gestión de más plazas.

Plazas académicas creadas		
Número de plaza	Categoría	Área de investigación o adscripción
Plazas de Investigadoras creadas		
78999-13	Inv Aso "C" de TC	Estudios técnicos y metodológicos en género y feminismo
79000-43	Inv Aso "C" de TC	Género en la ciencia, la tecnología y la innovación
79009-47	Inv Aso "C" de TC	Desigualdades contemporáneas
79941-75	Inv Aso "C" de TC	Desigualdades contemporáneas
Plazas de Técnico Académico creadas		
05003-59	Tec Aso "A" de TC	Procesos editoriales
79942-05	Tec Aso "C" de TC	Desigualdades contemporáneas
78998-83	Tec Tit "A" de TC	Procesos editoriales

Proyecto b: Gestionar ante las instancias competentes de la UNAM nuevas plazas administrativas para la estructura del Centro.

De 2017 a 2021 se realizaron las gestiones necesarias ante la Dirección General de Presupuesto para el otorgamiento de plazas que permitiera contar con el personal necesario e idóneo para el desarrollo de las funciones sustantivas del Centro. El logro de este crecimiento se vio reflejado en la creación de cinco plazas administrativas, un interinato, cinco retabulaciones y una conversión.

Plazas administrativas		
Número de plaza	Categoría	Área de investigación o adscripción
Plazas Administrativas creadas		
79025-21	Jefa de Departamento	Secretaría Administrativa
79026-51	Jefa de Departamento	Secretaría Administrativa
79775-36	Jefa de Departamento	Secretaría de Igualdad de Género
79776-66	Jefa de Departamento	Secretaría de Igualdad de Género
Plaza 79715- Media plaza 79716-64	Asistente de Procesos	Publicaciones
Plazas Administrativas por interinato		
96010-36 (interinato)	Auxiliar de Intendencia	Secretaría Administrativa
Plazas Administrativas retabulaciones		
Plaza 50163-36 Media plaza 50164-66 (retabulación)	Jefe de Área	Secretaría Administrativa
60464-86 (retabulación)	Jefa de Departamento	Secretaría Técnica
59520-64 (retabulación)	Secretaría Académica	Secretaría Académica
68252-65 (reclasificación y retabulación)	Secretaría Administrativa	Secretaría Administrativa
68685-76 (reclasificación y retabulación)	Secretaría Técnica	Secretaría Técnica
Plazas Administrativas conversión		
68249-78 (conversión)	Jefa de Departamento	Secretaría Académica

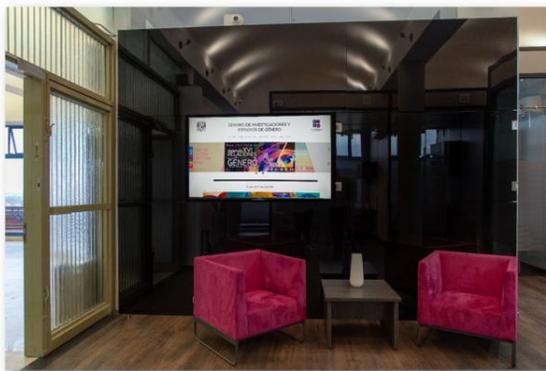
Programa 5.3: Gestionar la asignación de instalaciones adicionales para el nuevo Centro de Investigaciones.

Proyecto a: Gestión de nuevos espacios para oficinas y cubículos académicos.

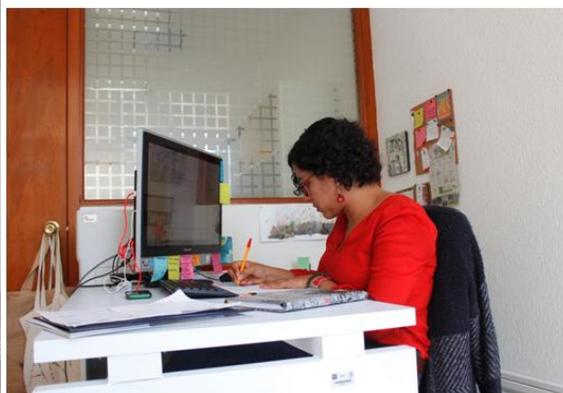
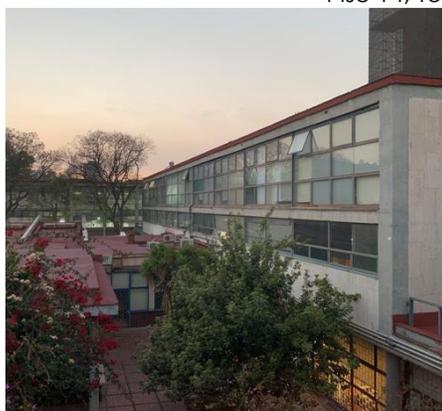
En julio de 2018, la UNAM por medio de la Secretaría Administrativa asignó recursos para la readecuación del espacio del CIEG ubicado en el ala sur del piso 14 de la Torre II de Humanidades con un área de 152.18m². En este espacio se instalaron nueve cubículos de trabajo, sala de juntas y áreas de servicio para once integrantes de la planta académica del CIEG.

El 10 de diciembre de 2018, la UNAM por medio de la Secretaría Administrativa entregó espacio adicional en el segundo nivel del ala poniente del Antiguo Edificio de Posgrado, por lo que se cuenta actualmente con un área disponible de 273.55m², asignada a las áreas de Igualdad de Género, Departamento de Publicaciones, Difusión y Extensión, y Departamento de Formación. En 2020 se dio

inicio al proyecto de traslado de la biblioteca Rosario Castellanos del piso 7 en la Torre II de Humanidades al Antiguo Edificio de Posgrado, lo cual contribuirá a mejorar los espacios para el acervo bibliográfico, así como la optimización de espacios.



Piso 14, Torre II de Humanidades



Antiguo Edificio de Posgrado

Programa 5.4: Promover mejores condiciones de trabajo para el funcionariado y el personal de confianza.

Proyecto a: Mejoras en las condiciones de trabajo.

Con el apoyo de la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), del 2017 al 2020 el personal del centro ha acudido a más de 35 cursos impartidos por la Dirección General de Personal, los cuales apoyan el desarrollo de las actividades en la entidad, la actualización de conocimientos del personal, así como la parte emocional de cada trabajador y trabajadora.

Respecto al mejoramiento de las instalaciones idóneas para el personal, se recibieron apoyos institucionales por parte de la Secretaría Administrativa por medio de los programas de mantenimiento de verano e invierno, así como la asignación de recursos por medio del Consejo Asesor en Tecnologías de la Información y la Comunicación (CATIC) para la actualización de equipos y/o programas de tecnologías de la información.

Programas de Mantenimiento			
	Periodo	Asignado	Ejercido
2017	Verano	\$100,000.00	\$99,964.97
	Invierno	\$75,000.00	\$70,323.08

Programas de Mantenimiento			
Periodo		Asignado	Ejercido
2018	Verano	\$75,000.00	\$75,811.96
2019	Verano	\$50,000.00	\$46,587.38
	Invierno	\$30,000.00	\$39,259.84
2020	Verano	\$20,000.00	\$28,214.10

Recursos CATIC		
Periodo	Asignado	Ejercido
2017	\$127,167.00	\$126,389.19
2018	\$131,995.00	\$131,917.96
2019	\$80,000	\$80,000

Programa 5.5: Continuar mejorando las condiciones laborales del personal de base.

Proyecto a: Fomentar la capacitación del personal de base.

Durante el periodo de gestión se difundieron cursos de capacitación conforme al calendario emitido por la DGPE y se llevó a cabo la supervisión de las actividades desarrolladas a lo largo de su jornada laboral, observando resultados eficientes y eficaces gracias a la aplicación de los cursos.

Programa 5.6: Coadyuvar al desarrollo institucional a través de los sistemas de gestión universitaria.

Proyecto a: Implementar el Sistema Integral de Administración Financiera 2.0.

En 2019, la Secretaría Administrativa realizó la gestión para la implementación del Sistema Integral de Administración Financiera 2.0 (SIAF), mediante los módulos de ingresos, egresos, ingresos extraordinarios, contabilidad, catálogos, caja y administración. Se tuvo como resultado un óptimo registro, control y ejercicio de los recursos financieros del centro, y se concluyeron de manera exitosa cada una de las etapas en este proceso de la migración.

Los retos a enfrentar son la implementación de los módulos complementarios del SIAF: resguardos de activo fijo, almacén, recursos humanos, y herramientas de egresos.

Programa 5.6: Coadyuvar al desarrollo institucional a través de los sistemas de gestión universitaria.

Proyecto b: Implementar sistemas de gestión de recursos de la entidad.

De 2019 a 2020, se desarrolló un sistema integral encargado de centralizar la información del Centro de Investigaciones y Estudios de Género en distintos módulos, cada uno correspondiente a un área específica. Dichos módulos son los siguientes:

- Inventarios
- Informes

- REEGyF
- Publicaciones
- Constancias
- Portal CIEG
- Biblioteca

El objetivo de este sistema es optimizar la respuesta de procesos como son las auditorías y entrega de constancias. Tener un mejor control de Bases de Datos e inventarios, así como aprobar adquisiciones para la Biblioteca Rosario Castellanos. El mayor reto que puede presentar dicho sistema es el diseñar Bases de Datos que faciliten la consulta de información de cada módulo.

Como recomendaciones generales están revisar constantemente las comunicaciones entre los servidores, la actualización de enlaces, revisión de posibles fallas en procesos previamente concluidos y la realización de respaldos periódicos de la información.